

LA HONRA, TRABAJOSA DE GANAR Y LIGERA DE PERDER. SOBRE LA CARTA DE MOTOLINÍA A CARLOS V EN 1555¹

HONOUR, HARD TO WIN AND EASY TO LOSE. ON MOTOLINÍA'S LETTER TO CHARLES V IN 1555

M.^a PILAR PANERO GARCÍA²

Universidad de Valladolid
mariapilar.panero@uva.es

RECIBIDO/RECEIVED: 4-10-2023

ACEPTADO/ACCEPTED: 20-1-2024

RESUMEN:

Fray Toribio de Benavente, «Motolinía», llegó a México en misión apostólica en 1524 y allí permanecerá hasta su muerte en 1569. Fue un destacadísimo misionero de la recién fundada Iglesia novohispana y en sus años en Mesoamérica desarrolla una importante labor pedagógica, lingüística, literaria y etnográfica encaminada a asentar la presencia del Evangelio y de la Orden de San Francisco en América. Motolinía, sobrenombre que adquiere en México, fue un viajero infatigable que trabajó directamente en las comunidades a las que llevó la fe de Cristo. En su crónica, y también en el testimonio que dan de él sus contemporáneos, se destaca su eficacia misionera, su

1 Este artículo es una revisión de una parte de un capítulo de la tesis inédita «*De promulgando Evangelio*. Escatología, profetismo y aculturación en la obra de fray Toribio Motolinía», defendida por la autora el 18 de diciembre de 2014 en la Universidad de Valladolid. <https://doi.org/10.35376/10324/9119>. Este se adscribe a la actividad del Grupo de Investigación Reconocido de la Universidad de Valladolid IDINTAR: Identidad e intercambios artísticos. De la Edad Media al mundo contemporáneo.

2 <https://orcid.org/0000-0001-7346-0778>. Profesora CDoc de Antropología Social en la Universidad de Valladolid. Desde el año 2005 está vinculada a la Cátedra de Estudios sobre la Tradición, rama universitaria de la Fundación Joaquín Díaz, y desde 2022 es su directora. Licenciada en Filología Hispánica (USal) y en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (Uva). Compagina sus tareas docentes con tareas de gestión. Imparte docencia no reglada en la Universidad de la Experiencia «Millán Santos» y colabora en diversas actividades de carácter divulgativo como exposiciones. ha disfrutado de becas para realización de diversos trabajos antropológicos y ha sido miembro de los equipos en varios proyectos de investigación. Sus líneas de investigación y sus publicaciones versan sobre el patrimonio cultural, la religiosidad popular, la etnohistoria y la literatura desde la antropología cultural.

inteligencia para comunicar su lengua y su cultura descubriendo, conociendo y respetando las de los antiguos mexicanos.

Sin embargo, esta imagen admirada de su persona y de su compromiso con su misión es puesta en duda por algunos, y en ocasiones dinamitada, por un solo hecho: la «Carta de Fr. Toribio Motolinía al Emperador, en que rebate ciertas teorías y actitudes de Fr. Bartolomé Las Casas (Tlaxcala, 2 de enero de 1555)». En este artículo explicaremos diferentes reacciones que ha suscitado este escrito, desde que el poeta romántico Manuel José Quintana en 1830 convirtiera a Motolinía en un antihéroe a la sombra del padre Las Casas.

PALABRAS CLAVE: Misión americana, epístolas franciscanas, polemistas, representación.

ABSTRACT:

Friar Toribio de Benavente, «Motolinía», arrived in Mexico on an apostolic mission in 1524 and remained there until his death in 1569. He was an outstanding missionary of the newly founded Church of New Spain and during his years in Mesoamerica he carried out important pedagogical, linguistic, literary, and ethnographic work aimed at establishing the presence of the Gospel and the Order of Saint Francis in America. Motolinía, as he became known in Mexico, was a tireless traveller who worked directly in the communities to which he brought the faith of Christ. In his chronicle and the testimony about him by his contemporaries, his missionary efficacy stands out, as does his intelligence in communicating his language and his culture through discovering, knowing, and respecting those of the ancient Mexicans.

However, this admired image of him and his commitment to his mission is questioned by some, and sometimes blown up by a single fact: the «Letter of Fr Toribio Motolinía to the Emperor, in which he refutes certain theories and attitudes of Fr Bartolomé Las Casas (Tlaxcala, 2 January 1555)». In this article, we will explain different reactions to this letter since the romantic poet Manuel José Quintana in 1830 turned Motolinía into an anti-hero in the shadow of Father Las Casas.

KEYWORDS: American mission, Franciscan epistles, polemicists, representation.

Para citar este artículo / Citation: PANERO GARCÍA, M.^a Pilar. «La honra, trabajosa de ganar y ligera de perder. Sobre la carta de Motolinía a Carlos V en 1555». *Archivo Ibero-Americano* 84, nº 298 (2024): 125-167. <https://doi.org/10.48030/aia.v84i298.311>.

JAQUES.

Todo el mundo es un escenario, y todos, hombres y mujeres, son meros actores. Todos tienen sus entradas y salidas, y cada hombre en su vida representa muchos papeles, siendo los actos siete edades.

William Shakespeare, *Cómo gustéis* (c. 1599)

1. INTRODUCCIÓN

Entre 1521 y 1523 los franciscanos, gobernados por fray Francisco de los Ángeles Quiñones, estaban trazando un plan bien definido para viajar a Nueva España para convertir a sus naturales. Se conservan dos documentos que condensan el ideario misional de Quiñones: la Instrucción, normativa de quehaceres para los nuevos misioneros, escrita en español y firmada en 1523, y no pudo ser casualidad que el día 4 de octubre, festividad de san Francisco, en Santa María de los Ángeles de Hornachuelos; y la Obediencia canónica, el documento en latín estrictamente oficial, firmada el 30 de octubre en el mismo lugar.³

La Instrucción y la Obediencia, salidas de la pluma de la cabeza de la Orden, son un testimonio de cómo se fraguó uno de los experimentos religiosos más importantes de la historia. En este se conjugó el pensamiento del evangelismo utópico de su Regla,⁴ pero no exento de un pragmatismo en los asuntos organizativos que permitiera a los frailes del Santo Evangelio sobrevivir y permanecer en América. El P. José García Oro sostiene que «el proyecto misionero de Quiñones insiste más en

3 Existen varias ediciones modernas de estos textos por separado, pero puede verse la completa, de fácil manejo, que incluye los manuscritos originales y ofrece una traducción del texto latino de la Obediencia en: Julio Alfonso PÉREZ LUNA, ed., *El inicio de la evangelización novohispana. La Obediencia* (México: Conaculta-ENAH, 2001).

4 El evangelismo de Francisco desde su origen ha sido un movimiento de vuelta al ideal cristiano de la Iglesia primitiva idealizada como un tiempo perfecto y, por lo tanto, utópico. Y si bien coincide con el milenarismo en la utopía, los yerros se corregirán y la injusticia desaparecerá, no coinciden con la espera de un periodo sobrenatural de bienaventuranza. Por el contrario, los doce trabajan duro por transformar la tierra que pisan y ofrecer esperanza inmediata a los naturales. Motolinía y sus compañeros, a diferencia de los milenaristas, no cuestionan el orden establecido y no se mueven ni un ápice de las estructuras eclesiales y de la obediencia. Esto no impide que, en momentos puntuales y concretos, se posicione en contra de estructuras de poder, pero, como san Pablo y san Agustín, desde una escatología pacífica que no encaja en el milenarismo. Véase, M.^a Pilar PANERO GARCÍA, «Mandato evangélico y escatología en la obra de fray Toribio “Motolinía”», *Archivo Ibero-Americano* 76, n° 283 (2016): 381-383. Y sobre la importancia de la estructura, *communitas* normativa, para llevar a cabo proyectos evangelizadores en los que la misión es un proyecto humano en el que se intenta proteger los intereses propios. Esta idea de misión parte de un ideal, si se quiere escatológico, pero que se canaliza en la línea de la tradición en la Orden, adecuándolo a una realidad pragmática que es antagonista de cualquier ideal extraterrenal. Véase, M.^a Pilar PANERO GARCÍA, «La aculturación al servicio del evangelismo en la crónica de fray Toribio Motolinía», *Voci. Annuale di Scienze Umane*, 16 (2019): *passim*.

la motivación cristiana y franciscana, que no en las formas organizativas». ⁵ En la Orden estaba muy presente la experiencia en Cumaná (Venezuela), donde dominicos y franciscanos provenientes de La Española hicieron un ensayo de evangelización pacífica, amparados por cédulas reales que no se respetaron. Los franciscanos conscientes y preocupados por una nueva extinción de los nativos, como ya había sucedido en Las Antillas por las epidemias y el exceso de trabajo, esclavitud, ⁶ buscaron evangelizar sin mermar la población y sin que esta sufriera daño. ⁷

El Ministro General de la Orden, fray Francisco de los Ángeles Quiñones, muy a su pesar debe abandonar este proyecto misionero y se lo encarga al provincial, fray Martín de Valencia, defensor de la reforma observante y de la evangelización activa de nuevas gentes para fundar una nueva cristiandad. Fray Martín, que encabezaría la lista de «los doce primeros apóstoles», tiene que escoger entre sus compañeros a aquellos que lo acompañen y Motolinía, uno de sus protegidos y de los que mejor recogerá su herencia espiritual, será uno de los seis primeros. ⁸

En su intensa vida al servicio de su Orden demostró un gran arresto en la defensa de su causa, la Iglesia mendicante y misionera. Fue un viajero y trabajador incansable para asentar la fe en Mesoamérica y, cuando pudo, encontró tiempo y fuerza para convertirse en uno de los primeros europeos que escriben y reflexionan sobre el otro americano. ⁹ Sin renunciar a lo esencial de su identidad, un cristianismo de corte utópico, Motolinía defiende al indio americano con vehemencia. Es llamativo que una biografía humana, lógicamente con sus aciertos y yerros, pero al servicio de una causa humanista, sea desacreditada por un solo hecho por muy polémico que

5 José GARCÍA ORO, «La Orden Franciscana ante el Nuevo Mundo. Reformas espirituales de la Orden y misión», en *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*, ed. por Francisco MORALES (México: Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, 1993), 44.

6 Toribio de MOTOLINÍA, «Carta de varios franciscanos –entre ellos Motolinía– al Emperador (México, 31 de julio de 1533)» y «Carta del Provincial y otros franciscanos –entre ellos Motolinía– al Emperador, pidiéndole que aumentase la autoridad del Virrey Don Luis de Velasco, de manera que la audiencia no pudiese anular sus determinaciones (México, 28 de enero de 1552)», en *Epistolario (1526-1555)*, ed. por Javier O. OBREGÓN y Lino GÓMEZ CANEDO (México: Penta Com. SA, 1986), 109-111 y 145.

7 Lino GÓMEZ CANEDO, *Pioneros de la Cruz en México. Fray Toribio de Motolinía y sus compañeros* (Madrid: BAC, 1988), 13-17.

8 La misión de los doce dirigida por Martín de Valencia estuvo compuesta por Francisco de Soto, Martín de Jesús o de la Coruña, Juan Suárez (o Juárez), Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente (Motolinía), García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos, todos ellos procedentes de la Provincia de San Gabriel, que son considerados la primera generación franciscana en México.

9 Para una visión global de los temas que componen la obra de este misionero véase, M.^a Pilar PANERO GARCÍA, «Bases para el estudio de la obra de fray Toribio Motolinía», *Archivo Ibero-Americano* 75, n° 281 (2015).

este sea, que, además, se produce en un momento histórico concreto. Aclaramos que cuando nos referimos a causa humanista lo hacemos asumiendo el etnocentrismo –en este caso eurocentrismo– del que ha partido toda la conciencia historiográfica occidental.¹⁰

2. APUNTES BIOGRÁFICOS

En los documentos ológrafos que conocemos de fray Toribio de Benavente firma con el sobrenombre Motolinía, pero sus coetáneos se refieren a él como fray Toribio de Benavente. Desde que don Joaquín García Icazbalceta, exponente de la historiografía clásica mexicana, rehabilitara en 1858 la figura olvidada de este destacadísimo y admirable misionero,¹¹ se ha calculado debió de nacer entre los años 1482 y 1492 en Benavente o en algún lugar próximo. Como era costumbre en la época, y sobre todo en aquellos franciscanos que pertenecían a movimientos reformistas, adoptó el apellido de la ciudad más cercana que solía estar avalada con el prestigio de una familia noble, en este caso el de los condes de Benavente. Él nunca perderá la vinculación con sus nobles protectores y a finales de 1540 o principios de 1541 no duda en dirigirse a don Antonio Pimentel, el sexto conde de Benavente y uno de los más influyentes consejeros de Carlos V, al que dedica su crónica en la «Epístola prohemial» que encabeza su *Historia de los Indios de la Nueva España*, para convertirlo en abogado de la causa franciscana.

Solo conocemos un documento en el que fray Toribio firma con su apellido familiar, *de Paredes*.¹² Es muy complicado determinar si este corresponde al lugar de origen de su familia porque es un topónimo que se repite en numerosos lugares. A pesar de no tener fuentes documentales de carácter genealógico como partidas de bautismo, que se guardan en las parroquias a partir del Concilio de Trento (1563), sin embargo, sí sabemos que la familia de Paredes está asentada en la villa de Benavente en las últimas décadas del s. xv y las primeras del s. xvi. Francisco José Rebordinos Hernando y Juan Carlos de la Mata Guerra han hecho una investigación exhaustiva sobre los orígenes de la familia de Paredes en el Archivo Municipal de Benavente.

10 Jack GOODY, *El robo de la historia* (Madrid: Akal, 2011), *passim*.

11 Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, ed. *Historia de los Indios de la Nueva España*, en *Colección de Documentos para la Historia de México I* (México: Editorial Porrúa, 1971). Esta primera edición moderna de la *Historia...* va precedida de la primera biografía moderna de fray Toribio: José Fernando RAMÍREZ, «Noticias de la vida y escritos de fray Toribio de Benavente, ó Motolinía», en *Colección de Documentos para la Historia de México I...*

12 Georges BAUDOT, «Introducción biográfica y crítica», en *Historia de los indios de la Nueva España* de fray Toribio MOTOLINÍA (Madrid: Castalia, 1991), 9.

Allí han consultado las cartas de avecindamiento¹³ que han determinado que desde la década de 1470 se asientan varios miembros de la familia –Diego, Francisco, Fernando y Alonso de Paredes– de los que desconocemos su parentesco exacto. Esta primera generación de familiares se hacen vecinos en condición de vasallos del conde, hecho que les facilitó desempeñar cargos y oficios concejiles destinados a la oligarquía local como el de recaudador, testigo, fiador o avalista, regidor o el oficio de mercader.¹⁴ Fray Toribio pertenecería a la segunda generación de los de Paredes que según los documentos concejiles mantienen el estatus de sus padres. Así Cristóbal de Paredes, hijo de Francisco, será maestro o *abeçador* de niños y mozos, escribano y procurador; mientras que Álvaro de Paredes, hijo de Diego, será regidor. Para Rebordinos Hernando y de la Mata Guerra es una hipótesis razonable que estos familiares fueran hermanos o primos del misionero, que también habría gozado de la buena posición de su familia y de una educación esmerada. Para estos historiadores el origen familiar acomodado de fray Toribio es bien diferente al humilde que la tradición piadosa e historiográfica le ha asignado.

Pasados estos primeros años de vida, su ingreso en la Orden de San Francisco seguramente fue muy temprano y su consagración como sacerdote en la Provincia de Santiago pudo ser hacia 1516. Poco tiempo después se traslada a la custodia de San Gabriel en Extremadura llamado por fray Martín de Valencia, que lideraría más tarde la misión de los doce apóstoles de México. La custodia, que en 1518 se convierte en provincia completa de la orden, marcaría su hacer misionero y literario, pues esta fue un foco importante en la reforma que emprendió el P. Juan de Guadalupe, que interpretaba la regla franciscana de un modo más estricto y abogaba por una espiritualidad basada en la profunda convicción en el mandato evangélico. Fray Martín de Valencia fue un partidario de la reforma del P. Guadalupe y el primer provincial de San Gabriel. Este fue una de las figuras más admiradas dentro de la Orden de San Francisco en México y esta admiración, que es clara en sus coetáneos como Motolinía, perdurará pues sigue siendo considerado uno de los padres de la Iglesia mexicana. Murió en 1534 con fama de santidad como recogen en sus tres primeras biografías: la de fray Francisco Jiménez, uno de los doce, que la escribe tres años después de su muerte en 1537; la de Motolinía,¹⁵ que se basa en la de fray Francisco

13 Francisco José REBORDINOS HERNANDO y Juan Carlos de la MATA GUERRA, «Nuevos aportes documentales sobre los orígenes y educación de un personaje universal: *Motolinía*, primer etnógrafo del mundo azteca», *Brigecio. Revista de Estudios de Benavente y sus Tierras* 30 (2020): 152.

14 Los autores nos ofrecen un anexo documental realmente ilustrativo de la buena posición social y económica de la familia, *Ibidem*, 173-174.

15 Toribio de MOTOLINÍA, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, ed. por Edmundo O'GORMAN (México: UNAM, 1971), I, cap. 51, 174-187.

Jiménez¹⁶ como reconoce, «sé que un fraile devoto suyo la tiene más largamente escrita»; y después la de Mendieta,¹⁷ dedicado a «Las vidas de los Claros Varones, apostólicos Obreros de esta nueva conversión, que acabaron en paz con muerte natural». Mendieta emplea quince capítulos en los que describe su vida en España y en América, su muerte, los milagros, de cómo se perdió su cuerpo y de la veneración de sus reliquias. Su fama como cimienta de la misión de «los doce primeros apóstoles» perdura y hay biografías recientes hechas por hermanos de Orden,¹⁸ pero también por otros como la reseña que de él hace el misionero comboniano Cirilo Tescaroli, MCCJ, «Fray Martín de Valencia. Al frente de la Misión de los Doce».¹⁹

Entre los años 1523 y 1524 la comunidad en San Gabriel estaba decidiendo las directrices del primer apostolado mexicano y, por distintas circunstancias, fue fray Martín de Valencia el elegido para dirigir tamaña empresa incluyendo, como hemos apuntado, a fray Toribio entre los apóstoles de la misión.²⁰ La elección del número doce tiene una gran significación en la Orden, desde que el mismo san Francisco se embarcara con doce compañeros en Ancona el 24 de junio de 1219 para iniciar la misión en Oriente en la que visitó al sultán en Melek-el-Kamel (Egipto), encuentro históricamente acreditado, y Tierra Santa. Tras una larga estancia en Sevilla los doce embarcan en Sanlúcar de Barrameda el 25 de enero, día de la conversión de san Pablo, de 1524. Motolinía relata su viaje y detalla que:

En la Trinidad estuvieron solo tres días. Tornados a embarcar vinieron a San Juan de [U]lúa a 12 de mayo, que aquel año fue vigilia de pentecostés; y en Medellín estuvieron diez días. Y allí dadas a Nuestro Señor muchas gracias por el buen viaje que les había dado, vinieron a México, y luego se repartieron por las provincias más principales.²¹

El 18 de junio llegan a la capital, donde son recibidos por Cortés con gran pompa, y fray Toribio de Benavente adopta el sobrenombre con el que pasará a la historia, «Motolinía». La anécdota es archiconocida desde que la narra Mendieta. Este la explica antes del recibimiento de Cortés a los frailes de la misión de «los doce»:

16 Atanasio LÓPEZ FERNÁNDEZ, «Vida de Fr. Martín de Valencia, escrita por su compañero Fr. Francisco Jiménez». *Archivo Ibero-Americano* 26 (1926): 48-83.

17 Jerónimo de MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, 2 vols., ed. por Francisco SOLANO y PÉREZ-LILA (Madrid: Atlas. BAE, 1973), 1:133-153.

18 GÓMEZ CANEDO, *Pioneros de la Cruz...*, 43-46.

19 Cit. Romeo P. BALLÁN, *Misioneros de la primera hora. Grandes evangelizadores del Nuevo Mundo* (Madrid: Editorial Mundo Negro, 1990), 91-93.

20 PÉREZ LUNA, ed., *El inicio de la evangelización...*, 2001.

21 MOTOLINÍA, *Memoriales...*, I, cap.51, 182-183.

Los indios se andaban tras ellos (como los muchachos suelen seguir a los que causan novedad) y maravilláronse de verlos con tan desarrapado traje, tan diferente de la bizarría y gallardía que en los soldados españoles antes habían visto. Y decían unos a otros: ¿Qué hombres son estos tan pobres?, ¿qué manera de ropa es esta que traen? No son estos como los otros cristianos de Castilla. Y menudeaban mucho un vocablo suyo diciendo: motolinea, motolinea. Y uno de los padres llamado Fr. Toribio de Benavente preguntó a un español, qué quería decir aquel vocablo que tanto lo repetían. Respondió el español: Padre, motolinea quiere decir pobre o pobres. Entonces dijo Fr. Toribio: Ese será mi nombre para toda la vida; y así de allí adelante nunca se nombró ni firmó sino Fr. Toribio Motolinea.²²

El 2 de julio ya se celebra el primer capítulo del que sale la custodia del Santo Evangelio de México, siendo fray Martín de Valencia el custodio electo que reparte a la misión por las cuatro ciudades principales: México, Texcoco, Tlaxcala y Huexotzinco. Fray Toribio será hasta 1527 el guardián del monasterio de México. En el capítulo de ese año lo destina a Texcoco, donde será guardián de San Antonio y en esa época es cuando hace su primer viaje por Centroamérica, fundando, en Guatemala, los monasterios en Quetzaltenango y Tecpán-Guatemala y, en Nicaragua, el de la Concepción de Granada. En febrero-marzo de 1529 hace su segundo viaje a Guatemala y en 1529 regresa a la capital, México, abatida por la penosa y violentísima situación que originó en la misma la primera Audiencia de México. Los franciscanos liderados por el franciscano fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, se encararon abiertamente con ella y el conflicto no se extinguió hasta diciembre de 1530, cuando se instaura la Segunda Audiencia.²³

22 MENDIETA, *Historia eclesiástica...*, 1973, 1:129.

23 La buena relación que los franciscanos mantuvieron con la Segunda Audiencia contrasta estrechamente con la que mantuvieron con la anterior. El presidente de la Primera Audiencia, don Nuño de Guzmán, atentó contra Zumárraga, contra la buena marcha de la evangelización con su nefasto ejemplo y contra los indios a los que sometió a todo tipo de vejaciones. Su gobierno fue el más despótico y disoluto de las Indias hasta el punto de exasperar a un hombre pacífico como Zumárraga. Este criticó su rapacidad y se enfrentó a ellos por lo que lo amenazaron con correr la suerte del obispo Acuña. Tras los amargos incidentes de 1530 en el convento de Huejotzingo, del que Motolinía era guardián, Zumárraga excomulgó a la ciudad y a los oidores de la Audiencia. Con la llegada a México de los primeros integrantes de la Segunda Audiencia la situación se suavizó y se levantaron las excomuniones, pero fray Toribio escribió con profunda amargura en *Memoriales...*, I, cap. 51, 166: «aunque Dios no ha dejado sin castigo a alguno de ellos, y yo lo he bien notado, y así hará a los demás si no se humillaren, porque un idiota los absolvió sin que penitencia se haya visto por tan enorme pecado público». Estos trágicos sucesos están bien documentados y todos los biógrafos de Motolinía los recogen con más o menos detalle, pero para una información más completa. Véase Robert RICARD, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros en la Nueva España de 1523-1524 a 1572* (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 376-383.

Tras el segundo capítulo de 1530 las ocupaciones de Motolinía cambian al tener de custodio a fray Martín de Valencia de nuevo, que le encomienda una misión itinerante y variopinta: en 1531 trabaja en la fundación de Puebla, en algún momento vive en Cuernavaca, en noviembre de 1532 firma desde Cuautilán una de sus cartas en la que da cuenta de los numerosos bautizos que ha oficiado, en enero de 1533 firma otra carta desde Tehuantepec en la que pedía navíos para evangelizar China, empresa que fracasó. La mayor parte de 1534 la pasa en Guatemala y en 1535 ya estaba en el altiplano central como guardián de Puebla y luego de Cholula. Tras el capítulo de 1536 la custodia del Santo Evangelio se transforma en provincia y se nombra a Motolinía guardián de Tlaxcala, lugar en el que permanece seis años. Es en este periodo cuando comienza su producción literaria sobre la historia y las costumbres de los naturales y, también, sobre la conquista apostólica. Durante esta etapa hace viajes como el de 1537 al Golfo de México atravesando parte de la Sierra Madre Oriental, organiza los autos representados en 1538 y 1539, se encuentra con Las Casas y surge la disensión entre ellos. En 1540 entrena y asesora a los nuevos frailes llegados de Castilla para evangelizar Guatemala y viaja a Tehuacán y al retornar hace escala en Texcoco, a finales de año viaja por la Mixteca y a principios de 1541 se encontraba en Antequera.

El capítulo de 1542 se nombra a fray Toribio vicecomisario para la misión de Guatemala con el objeto de fundar una provincia franciscana, en otoño del 1543 encabeza la misión y el 2 de junio de 1544 funda la Custodia seráfica del Santo Nombre de Jesús de la que sale como custodio electo y en agosto de ese año viaja a Nicaragua. A partir de esa fecha, tras la promulgación de las *Nuevas Leyes* (1542-43) en marzo,²⁴ la situación se torna cada vez más complicada por las discrepancias con los dominicos por la evangelización de Tezulutlán (con el tiempo Vera Paz) y en 1545 fray Toribio renuncia la custodia. A finales de ese año el obispo Marroquín escribía al emperador una misiva en contra de los métodos de Las Casas proponiendo a fray Toribio como obispo de Yucatán, petición que también elevará a Carlos V el licenciado Maldonado, aunque no hay constancia de que la propuesta fuera oficial. Al regresar a México es nombrado vicario provincial de la Orden en Nueva España dos años después de la muerte del electo, fray Alonso Rengel, cargo que revalida por pleno derecho al resultar electo para tres años más. Hasta el 17 de mayo de 1551, cuando es reemplazado por fray Juan de Gaona, fray Toribio tuvo las más altas responsabilidades en la orden siendo la más conocida su vehemente oposición a la implantación del diezmo a los indios. Esta fue probablemente una de las causas por las que, a pesar de tener un gran prestigio en la

24 Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, ed., «Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por S. M. para la gobernación de las Indias, y buen tratamiento y conservación de los indios», en *Colección de Documentos para la Historia de México II* (México: Editorial Porrúa, 1971). Hay varias ediciones: Alcalá (1543), México (1544), Madrid (1585) y Valladolid (1603).

Orden y una larga experiencia misionera, en sus quehaceres no hallamos ya tareas de responsabilidad. Da la impresión más bien de que fue relegado a un segundo plano ocupando guardianías en monasterios próximos a México: Tacuba, Atlixco, Cholula, Tlaxcala. Sin embargo, sabemos de su peso en la orden porque se conservan varias cartas que firmó con sus compañeros sobre temas y circunstancias de gran importancia política, económica y religiosa como el de la fiscalidad.

No tenemos constancia de que Motolinía y Las Casas llegaran a enfrentarse personalmente en su vida antes de 1555 a pesar de las diferencias que tuvieron en asuntos apostólicos de carácter público y general,²⁵ exceptuando el caso de Tlaxcala cuando el dominico se negó a bautizar a unos indios; y, por el contrario, ha sido suficientemente demostrado que fray Toribio le facilitó datos a Las Casas para su *Apologética Historia Sumaria* terminada de redactar como la conocemos hoy hacia 1559. En la descripción que hace de las fiestas de Tlaxcala de 1538 con motivo del Corpus Christi, el dominico describe:

quiero aquí referir lo que me dio por escripto un religioso de los honrados y señalados de Sant Francisco que a la sazón era guardián del monasterio de Sanct Francisco, questa en la ciudad de Tascala, en aquella Nueva España, y pongo a la letra sin añadir ni quitar cosa alguna, más ni menos de lo que él tenía escrito en un libro que del aprovechamiento de aquellas gentes en nuestra religión cristiana por menudo había colegido, y dice así...²⁶

Sin embargo, esta situación cambió en 1554 cuando llegaron a México impresos tres tratados de Las Casas –*Confesionario de doze reglas para los confesores de Españoles que han sido en cargo a los Indios*, *Tratado sobre los indios esclavos* y *Entre los remedios*– y, en especial, el primero que ya circulaba manuscrito unos años antes. En estos tratados y en otros opúsculos como la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*, que también se conocían en esa época, Las Casas acusaba de abusos y atropellos a los conquistadores y autoridades negando la legitimidad de la conquista. El franciscano vio así mancillada la labor que había desarrollado y nace el polémico libelo, «Carta de Fr. Toribio Motolinía al Emperador, en que rebate ciertas teorías y actitudes de Fr. Bartolomé de las Casas (Tlaxcala, 2 de enero de 1555)».²⁷

25 MOTOLINÍA, *Memoriales...*, I, cap. 35, 122-128.

26 Bartolomé LAS CASAS, *Apologética historia sumaria: quanto a las qualidades, disposición, descripción... cuyo imperio soberano pertenece a los Reyes de Castilla*, 2 vols., ed. Edmundo O'GORMAN (México: UNAM, 1967), 1:328.

27 MOTOLINÍA, *Epistolario...*, 1986, 159-174, especialmente 171.

La carta fue enviada al Consejo de Indias, pero parece ser que no tuvo ninguna trascendencia y, por lo visto, Las Casas no llegó a conocerla. Algunos achacan a esta misiva el silencio y el ostracismo que padeció fray Toribio en los últimos catorce años de su vida, si aceptamos, según la tradición piadosa, que murió el 9 de agosto de 1569, y también que fue la causa de su encarcelamiento. De este arresto tan solo sabemos que lo sufrió por una falta cometida antes de enero de 1558, le escribió al rey sin permiso de sus superiores, pero no ha sido probado que la causa fuera la famosa misiva. Probablemente dicha carta no fuese más que el colofón de su preocupación por el nuevo cariz que estaba tomando la marcha de los asuntos apostólicos y de su oposición, y también la de sus hermanos, a la recaudación de los diezmos. El enfrentamiento de los franciscanos con otras órdenes, y con el clero secular, por su oposición a cargar fiscalmente a los indios es un tema que se repite constantemente en cartas individuales y colectivas.

Desde 1556 Motolinía es uno de los tres supervivientes de los «doce primeros», fray Juan de Ribas y fray Martín de la Coruña son los otros, y el que más autoridad moral y política tiene en la orden como refleja el cronista Mendieta. En ese tiempo se dedica a la predicación y meditación acerca del ideario de la familia seráfica de México. Sin embargo, esta calma de la que disfrutaba un anciano de más de sesenta y cinco años que había pasado treinta y cinco años predicando en el Nuevo Mundo era interrumpida por el percance de su encarcelamiento, difícil de creer de no estar fundamentado con documentación, porque en 1558 Motolinía era castigado por su propia orden con un año de cárcel en su monasterio. El denunciante de la tropelía fue sorprendentemente el obispo Montúfar, dominico y adversario de Motolinía en todas y cada una de las polémicas sobre la imposición del diezmo a los indios, que el 31 de enero de 1558 escribe al rey una diatriba contra los franciscanos, que recoge Georges Baudot en la edición crítica de la *Historia*, en la que explica: «...y agora han castigado [los frailes franciscanos] a un muy honrado fraile fray Toribio Motolinea de la orden de S. Franco y antiguo religioso que ha hecho gran fruto en esta tierra porque escribió una carta a V. Md. dando cuenta de las cosas desta tierra...».²⁸ El 4 de febrero de 1561 Montúfar le vuelve a escribir al rey en los siguientes términos:

...tienen tanta vigilancia [los frailes] en que nada se escriba a V. Md. que a dos frailes muy honrados predicadores y lenguas que han hecho gran fruto en estos naturales los han tenido presos y castigado gravemente más de un año por dos cartas que les tomaron que escribían a V. Md. El uno se llama fray Toribio de Motolinea...²⁹

28 BAUDOT, «Introducción biográfica y crítica», 38.

29 *Idem*.

Al acabar su pena Motolinía se sometió al capítulo que decidió descanso y retiro en el monasterio de México los nueve años que le quedaban de vida. Desde entonces y hasta su fallecimiento en 1569, no hay ningún documento que explicita cualquier actividad. Motolinía descansa en el convento de San Francisco de México, donde fue enterrado el mismo día de su muerte, aunque las sucesivas reformas del edificio han hecho que no sepamos la ubicación exacta de su tumba. Fray Pedro de Ayala que se encontraba allí guardó un pedazo del hábito y pronto su vida se extendió a modo de leyenda piadosa, aunque paradójicamente su obra no fue publicada hasta casi tres siglos más tarde.

3. LA INFLUENCIA DE LA FAMOSA CARTA EN LA IMAGEN DE MOTOLINÍA

La figura de fray Toribio de Benavente originó en los años posteriores a su muerte bocetos biográficos de corta extensión, que, en su mayoría, forman parte de obras de la tradición piadosa por estar concebidas como relatos hagiográficos con fines edificantes en las que se destaca su espiritualidad y castidad.³⁰ La biografía que Mendieta hace de los primeros apóstoles de México suscitó mucho interés como demuestra la copia que trajo a España el arzobispo de México, el cardenal Francisco Antonio Lorenzana, y cuyo manuscrito se conoce como *Vida de los Doce Apostólicos Varones*.³¹

Desde que se rehabilita la obra motoliniana se han escrito biografías más rigurosas, pero desde las más antiguas escritas a mediados del siglo XIX como la de José Fernando Ramírez,³² pasando por la *Bio-bibliografía* de Daniel Sánchez García³³

30 MENDIETA, *Historia eclesiástica...*, 1973, 2:161-162. Jerónimo de MENDIETA, Pedro OROZ y Francisco SUÁREZ, *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España hecha en el año 1585*, ed. por Fidel J. de CHAUVET (México: Imprenta de Juan Aguilar Reyes, 1947), 65-67.

31 Cristina MANSO MARTÍNEZ DE BEDOYA, «Misioneros franciscanos en Nueva España entre la hagiografía y la historia. La vida de “Los Doce” en el manuscrito 43 de la colección Borbón-Lorenzana». *Archivo Ibero-Americano* 66, n° 255 (2006): 595-687. También en Juan de TORQUEMADA, *Monarquía Indiana*, 3 vols., ed. Miguel León Portilla (México: Porrúa, 1969), 2:439-441.

32 José Fernando RAMÍREZ, «Noticias de la vida y escritos de fray Toribio de Benavente», 1971. Esta edición se reproduce fielmente en: José Fernando RAMÍREZ, *Vida de Fray Toribio de Motolinía* (México: Editorial Porrúa, 1944). Esta biografía ha sido muy conocida y la base de las modernas. Hay otra edición posterior: José Fernando RAMÍREZ, *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*, ed. por Antonio CASTRO LEAL (México: Porrúa, 1957).

33 Daniel SÁNCHEZ GARCÍA, «Bio-bibliografía de fray Toribio de Benavente o Motolinía», en *Historia de los Indios de la Nueva España* de fray Toribio de Motolinía (México: Editorial Chávez Hayhoe, 1941), III-XLVIII.

escrita casi un siglo después, hasta otras más recientes como las de Fidel de Lejarza³⁴ y Lino Gómez Canedo,³⁵ ha primado el esfuerzo por aclarar las múltiples incógnitas que encierra la vida del misionero y el paradero de muchas de sus obras, por lo que la han escrito de forma extensa y documentada. El último intento de Francisco José Rebordinos Hernando y Juan Carlos de la Mata Guerra aclara cuestiones muy importantes sobre el origen de la familia de Paredes.³⁶ También existen pequeños esbozos de su vida como el de Jorge García Castillo, MCCJ, titulado «Fray Toribio de Benavente. “Motolinía”: pobre entre los pobres»³⁷ que se limitan a alabar sus virtudes como misionero, o en catálogos de personajes notables.³⁸

Las referencias a su persona o de algún aspecto concreto de su vida o carácter aparecen en muchos textos de distinta índole con un enfoque que va desde el que provoca la devoción o la simpatía a la animadversión. Muchas veces, por no decir que todas o casi todas, las filias o las fobias hacia la figura de Motolinía tienen su origen en la archiconocidísima carta que él envió al emperador Carlos.³⁹ Esto es así especialmente desde que la carta fue publicada parcialmente por el poeta José Manuel Quintana, que la incluyó como apéndice a bibliografía de Las Casas, cuando escribe las vidas de los españoles célebres publicada por primera vez en 1833:

Pero si estos dos motivos, y aun si se quiere el de la convicción personal, son bastante a explicar la razón de los principios que Motolinía seguía, no bastan ni con mucho a fundar ni aun a excusar el modo acalorado e imprudente de sostenerlos. Probablemente bajo aquel sayal roto y grosero y aquel cuerpo austero y penitente se escondía un alma atrevida, soberbia y aun envidiosa tal vez. A lo menos la hostilidad cometida contra el obispo de Chiapa presenta estos odiosos caracteres. Pues no bien llegaron a América los opúsculos que el obispo hizo imprimir en Sevilla por los años do 1552, cuando este hombre audaz se armó de todo el furor que suministra la personalidad exaltada, y en una representación que dirigió al

34 Fidel de LEJARZA, «Estudio preliminar. I Su vida», en *Memoriales e Historia de los Indios de la Nueva España* de fray Toribio Motolinía (Madrid: Atlas-BAE, 1970), v-LIV.

35 Véase su «Ensayo biográfico» en el estudio preliminar de MOTOLINÍA, *Epistolario...*, 1986, 7-76.

36 REBORDINOS HERNANDO y de la MATA GUERRA, «Nuevos aportes documentales», 145-174. Francisco José REBORDINOS HERNANDO y Juan Carlos de la MATA GUERRA, «Cuestiones biográficas acerca de fray Toribio de Benavente y bases de su formación intelectual». *Brigecio. Revista de Estudios de Benavente y sus Tierras* 30 (2020): 115-143.

37 BALLÁN, *Misioneros de la primera hora...*, 1990, 83-90.

38 Fidel de Jesús CHAUVET, *Franciscanos memorables en México: ensayo histórico (1523-1982)* (México: Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, 1983), 106-109.

39 «Carta de Fr. Toribio Motolinía al Emperador, en que rebate ciertas teorías y actitudes de Fr. Bartolomé Las Casas (Tlaxcala, 2 de enero de 1555)».

rey en principios del año de 1555, con achaque de defender a los conquistadores, gobernadores, encomendadores y mercaderes do indios, trató a Casas como al último de los hombres. Yo he dudado si convendría aludir en esta obra a aquel insolente escrito, que ha permanecido inédito hasta ahora; pero al fin me he determinado por dos razones: la primera, porque la memoria respetable del obispo de Chiapa no puede padecer menoscabo alguno por ello; y la segunda, porque esta clase de desvaríos, al paso que sirven para pintar la índole del corazón humano y las costumbres del tiempo, podrán también servir de consuelo a los que, sin el mérito y sin las virtudes de Casas, se vean atacados tan indignamente como él. Yo ignoro si esta invectiva cruel llegó a manos del obispo; si acaso llegó, supo sin duda despreciarla y guardarse a sí mismo el decoro que correspondía a la inocencia y pureza de sus intenciones, a su dignidad y a sus canas. Aquel que en otro tiempo supo mirar con tan noble indiferencia las sátiras y calumnias que los vecinos de Ciudad Real vomitaron contra él en desquite de sus rigores, no debía comprometerse con un fraile descarado que nada tenía que perder y aspiraba a darse importancia con el exceso mismo de su insolencia.⁴⁰

Quintana emitió un juicio de la carta y de la persona de Motolinía mucho más que inclemente. Los ataques despiadados hacia la labor pública y la persona del franciscano han sido repetidos en el s. XIX por otros como Manuel de Mendiburu Bonet, que en su monumental trabajo *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú* (1874-85) publica un extenso artículo biográfico y bibliográfico sobre Las Casas basado, sobre todo, en Quintana y en él tilda a Motolinía de «mal religioso, audaz y calumniante» por haber escrito la carta;⁴¹ y también Antonio María Fabié autor de *Vida y escritos de fray Bartolomé de las Casas* (1878), que dice preferir no atribuir la paternidad de la carta a Motolinía antes que cargarle la responsabilidad de haber producido un escrito tan despectivo:

Por nadie se ha puesto en duda la autenticidad de este importante documento, que es el vejamen más duro que se ha hecho de Las Casas, y su autoridad consiste en lo antiguo del original, que se conserva en el archivo de Indias de Sevilla; sin embargo, conociendo los procedimientos que solían utilizar los españoles residentes en aquellas tierras, hay algún fundamento para creer que tal escrito sea

40 Manuel J. QUINTANA, «Fray Bartolomé de Las Casas», en *Vidas de los españoles célebres II* (Buenos Aires: Molino Argentina, 1947), 101-102. En 1805 se había publicado ya parcialmente en una nota a la traducción española de la *Historia eclesiástica general o Siglos del Christianismo... desde su establecimiento hasta el año 1700* del Abate Gabriel Marin Ducreux.

41 Manuel de MENDIBURU BONET, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú* (Lima: Imprenta de J. Francisco Solís, 1876), 2:207.

apócrifo, primero, porque no corresponde al carácter que todos atribuyen al Padre Motolinía; segundo, porque ninguna alusión hace a él en la Historia de Méjico que escribió este religioso, y, por último, porque ninguna mención de tal documento hace Las Casas en sus diferentes escritos, ni aun siquiera en la Historia general, donde tan denodadamente discute con Anglería, con Oviedo o con Gómara y con todos los que hablan en el sentido, aunque no con tanta vehemencia como se nota en la carta atribuida al Padre Motolinía.⁴²

La caricatura grotesca y decimonónica de Quintana es anacrónica y carece de un mínimo de objetividad, pero el pensamiento reaccionario y maniqueo, y este lo es, marca una línea de largo recorrido que cristaliza en cualquier momento. Los debates estériles y engañosos contruidos en torno a un «gran hombre» como Las Casas opacan fundamentos morales y políticos en favor de planteamientos populistas. Estos, por la lógica propia de su discurso, son maniqueos y demonizan a unos u otros según convenga. La figura de Las Casas también ha sufrido estos embates violentos y sesgados en los que el antipatriota es él, aunque esto sea una falacia.⁴³ La degradación de Motolinía que hace este poeta elimina el contexto en el que actúan los agentes históricos dejando en el tintero lo que salga de la foto fija del cliché en la que hay un héroe o un villano.

Posteriormente el juicio clásico y muy favorable a Las Casas de Quintana y de otros autores del siglo XIX ha sido repetido por autores de la primera mitad del siglo XX. Estudiosos como Manuel Giménez o Lewis Hanke que sostiene que se trata de «una de las más acerbas y sarcásticas cartas».⁴⁴ En obras mucho más recientes como la de Luis Iglesias Ortega, que si bien solo alude a la carta y al propio Motolinía de forma tangencial y desairadamente, sostiene, cuando se refiere al memorial conocido como *Anónimo de Yucay* (1571),⁴⁵ que es «el mayor alegato contra su persona, solo

42 Manuel M. MARTÍNEZ, «El Obispo Marroquín y el franciscano Motolinía, enemigos de Las Casas, examen de los motivos», *Boletín de La Real Academia de La Historia* 132 (1953): 196.

43 La legitimación *in est ob interpositum causam* que hace la Santa Sede de los reyes sobre las Indias «Y este es, y no otro, el fundamento jurídico y sustancial donde estriba y está colocado su título» que legitima a sus monarcas está en otras no contemporáneas a la *Brevísima destrucción...*, escrito en 1942 y publicado diez años más tarde, pero sí impresas en las mismas fechas: *Tratado comprobatorio...*, escrito en 1552 e impresa en 1553. Véase LAS CASAS, *Tratado comprobatorio del imperio soberano y el principado universal*, en Bartolomé LAS CASAS, *Obras escogidas de fray Bartolomé de Las Casas. V. Opúsculos, cartas y memoriales*, ed. por Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO (Madrid: BAE, 1958), 352.

44 Cfr. LEJARZA, «Estudio preliminar» en *Memoriales...*, 1970, IX.

45 Este memorial anónimo, aunque voces autorizadas sostienen que salió de la pluma del jesuita Jerónimo Ruiz de Portillo, fue dirigido a don Francisco de Toledo, virrey del Perú. Con este memorial su autor pretendía desautorizar a Las Casas argumentando que la conquista de los españoles era legítima dado que los incas habían arribado al poder en tiempos recientes y eran unos tiranos. En el memorial se hace a Las Casas responsable del error indigenista y, dado que el virrey fue debilitando moralmente

comparable con el de la carta que el seráfico fray Motolinía urdió a sus expensas en Tlaxcala. El llamado *Anónimo de Yucay*, en Perú, y la carta de Motolinía, en México, son los más rotundos testimonios documentales contra el Defensor de los Indios». ⁴⁶

Otros insistiendo en lo desafortunado del escrito sostienen o que lo mejor es que el documento no hubiese existido como afirmó García Icazbalceta, ⁴⁷ o que los que la difunden hacen un flaco favor a Motolinía como dijo el P. Manuel Martínez, que prefiere no reproducir ninguna parte del contenido de la carta que supone fue escrita como una venganza de índole personal, porque a su juicio Las Casas, cuyo voto e informes tenían mucho peso en el Consejo de Indias, vetó su nombramiento como obispo:

...por la misma razón que tuvo el injuriado en ella (que, sin duda alguna, debió conocerla, supuesta la entrada y confianza de que gozaba en el Consejo), para no mentarla ni aludir a ella en ninguno de sus escritos, ya que los desplantes insensatos del rencor y del odio, es mejor compadecerlos que pretender refutarlos. Por otra parte, si es muy de lamentar que tan dura arremetida contra el insigne dominico y venerable Obispo, fray Bartolomé de las Casas, hubiera procedido de la pluma de un franciscano, la Orden hermana y amiga compensó con creces al agraviado en las alabanzas tan grandes que otros de sus hijos le prodigaron... ⁴⁸

El también dominico P. Isacio Pérez que, en un lógico afán por defender a su hermano de Orden, fray Bartolomé, magnifica la importancia de la carta en el estudio y edición crítica de la misma. Este estudio resulta tendencioso a pesar de los esfuerzos del autor por ser crítico, porque de antemano considera, y así lo manifiesta, que el planteamiento lascasiano es el correcto y que, extrañamente, Motolinía no se ha percatado de que sus planteamientos pastorales son los errados. La ofuscación de Motolinía se justifica con argumentos tales como que el franciscano le tenía tirria por no haber alcanzado el episcopado, con que fue manipulado por instancias superiores o con la sempiterna rivalidad entre las dos órdenes mendicantes de las que eran hijos.

No sostenemos que la tendenciosidad viene dada por todos sus argumentos, el estudio es un estudio crítico al uso y, si bien algunos no están probados porque resulta imposible hacerlo, sí resultan verosímiles o probables. Por ejemplo, el posible hecho de que Las Casas conociera la carta pues el dominico despachaba todos

dicha tesis, su acción culminante de esta política fue la ejecución de Tupac Amaru en 1572, el memorial le daba alas para organizar Perú bajo el amparo colonial.

46 Luis M. IGLESIAS ORTEGA, *Bartolomé de Las Casas. Cuarenta y cuatro años infinitos* (Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2007), 640-641.

47 Cfr. LEJARZA, «Estudio preliminar» en *Memoriales...*, 1970, IX.

48 Cfr. MARTÍNEZ, «El Obispo Marroquín», 1953, 188-189.

los días en el Consejo de Indias y que Motolinía pudiera haber sido castigado por ello. La imparcialidad está en el tono con el que se aborda la materia y, que defrauda lo dicho en un principio pues, desde la misma solapa del libro, hace una llamada a la medida: «Es de esperar que, después de este libro, la referida carta no seguirá siendo un escrito de piedras arrojadas ni contra el padre Las Casas ni contra Motolinía a no ser para irresponsables que se afanan en tirar a ciegas por capricho».⁴⁹ Sin embargo, inmediatamente después tilda los viajes y la labor misionera del franciscano de más de treinta años en Nueva España bregando en unas condiciones muchas veces duras como «correrías» y, para destacar la personalidad de Las Casas sobre la de Motolinía, comienza con un argumento evidente, pero de algún modo cuestionable y algo pueril y sandio como:

Sobre Motolinía se ha escrito muy poco comparado con la producción literaria copiosísima que existe acerca del Padre Las Casas.

Esta diferencia en la producción literaria respectiva se comprende objetivamente con solo tener en cuenta la desproporción existente entre la personalidad histórica de ambos personajes, que apenas admite comparación.⁵⁰

Si bien es cierto que la bibliografía acerca de Las Casas es abrumadora,⁵¹ esto no es un argumento legítimo y ético para afirmar que una persona vale más que otra. Es sabido que un personaje suscite interés y otro, no necesariamente está en función de los méritos, sin quitarle los que le corresponden a Las Casas que fueron muchísimos, como perciben y recogen muchos historiadores de su orden y de otras:

Resumiendo la impresión que nos produce el gran personaje histórico y eclesiástico que ciertamente es Las Casas, hay que contar, entre sus cualidades y logros positivos, un gran amor al indígena y un gran deseo de su cristianización y salvación. Es el eje y el motor al mismo tiempo de su acción de cincuenta años en los campos más diversos y en las situaciones personales más variadas. Una constancia invencible, tenacidad en el trabajo y en la consecución de sus planes, inventiva

49 Isacio PÉREZ FERNÁNDEZ, *Fray Toribio Motolinía, O.F.M., frente a Fray Bartolomé de las Casas, O.P. Estudio y edición crítica de la Carta de Motolinía al emperador (Tlaxcala, a 2 de enero de 1555)* (Salamanca: San Esteban, 1989), 15.

50 *Ibidem*, 15 (nota al pie).

51 Para hacerse una idea de la cantidad de obras que este ha inspirado puede verse la obra monumental, que llega solo hasta lo publicado en 1953, de dos de los más autorizados estudiosos de la figura y la obra lascasiana: Lewis HANKE y Manuel GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Bartolomé de las Casas 1474-1566. Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que suscitaron durante cuatro siglos* (Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1954).

para defender su causa y presentarla a la mejor luz posible, gran laboriosidad, tanto en el estudio y composición de sus libros, folletos, memoriales, cartas, etc., como en asistir a consejos, reuniones, conversaciones privadas y públicas, sermones y disputas, siempre sobre el mismo tema de las Indias, de su perdición y del modo de salvarlas. Cierta desinterés personal, sugestión eficaz para persuadir sus ideas y aptitud subjetiva para la controversia, dentro de la cual cree poder dar la medida de su compleja personalidad.⁵²

El interés bien puede ser atribuible también a una serie de circunstancias como que la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, que se editó por primera vez en 1552, tuvo la primera traducción al holandés en 1578, en plena guerra de independencia de Flandes y hasta 1617 tuvo dieciséis reimpresiones. En 1579 se publicó por primera vez en francés y en 1800 ya se habían publicado ocho ediciones en esta lengua, la primera edición inglesa es de 1583, la alemana de 1597 y la versión italiana siguió en 1626. La edición latina de 1598 fue ilustrada por Theodore de Bry con grabados horripilantes que fueron empleados posteriormente en muchas otras ediciones, por lo que su impacto –los grabados fueron un arma de propaganda contra España– en la percepción de la leyenda negra fue enorme.⁵³ Amén de las licencias que se tomaron a menudo los editores y traductores. Estos convirtieron un texto que era una defensa de los indios, pero también en una descalificación sobre España, en un arma de propaganda barata y eficaz para las naciones que han estado en conflicto con España. Aunque sería lógico pensar que alguien con su experiencia podía medir las consecuencias de sus actos y pensar que con esta obra ofrecía argumentos para el descrédito de la labor de los españoles en América.⁵⁴ Sin embargo, son muchos los historiadores que, a

52 León LOPETEGUI y Félix ZUBILAGA, *Historia de la Iglesia en la América española. Desde el Descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX* (Madrid: BAC, 1965), 114.

53 Para ver las ediciones extranjeras de la obra de Las Casas con detalle. *Biblioteca hispanoamericana, 1493-1907* son 7 vols. La colección fue publicada en los años 1898-1907, el vol. II en 1900. También la introducción de André SAINT-LU a Bartolomé LAS CASAS, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Madrid: Cátedra, 1995), 59-60.

54 Sobre la autocrítica española en el siglo XVI hay mucha literatura, tanta que es imposible abordarla aquí, aunque sea de forma somera, y tan variada como autores la estudian. Unos sostienen la teoría de la leyenda negra española es un hecho, mientras que otros la niegan hasta el punto de sostener que se trata solo de una percepción negativa de los propios españoles hacia España que se utiliza exclusivamente en política interna. Tanto para los que sostienen que el español es un pueblo enormemente cruel y sanguinario, tiránico y avaricioso –con los siglos se han añadido otros epítetos como intolerante, oscurantista, vago, fanático y traicionero–, como los que sostienen que tan solo existen prejuicios más o menos generalizados en función de las circunstancias la variante de leyenda negra, leyenda negra española, es un término generalizado. La contribución de Las Casas es muy controvertida, pero la obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* para unos es hasta el mismo origen de la leyenda negra sobre España, camino que inicia en el siglo XVII Antonio Rodríguez

propósito de la leyenda negra, sostienen que la sombra acerca de la labor española en América estaba lejos de la intención de fray Bartolomé.⁵⁵

Muy interesante al respecto es el estudio de Pedro Borges. El profesor no solo no escamotea, sino que explica con valentía y detalladamente, sus apreciaciones personales a propósito de Las Casas a lo largo de toda la obra, a nuestro juicio desde la distancia y la reflexión. Además, se toma la tarea de recoger las diversas posturas desde los años 50 hasta los años 80 en la materia sin juzgarlas. El lector puede tener en consideración y contrastar con la idea de tener un espectro más amplio lo que afirman: el teólogo dominico Vicente D. Carro; Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández; los profesores Juan Pérez de Tudela, Demetrio Ramos, Mario Hernández Sánchez-Barba, Claudio Sánchez Albornoz, Luciano Pereña y José Manuel Prendes; y los dominicos Manuel M.^a Martínez, Lorenzo Galmés e Isacio Pérez; así como la de Ramón Menéndez Pidal. Insistimos en que Borges desarrolla su ensayo desde la

de León Pinelo, mientras que para otros como Hanke se ha hecho un mal uso de esta obra y de otras del dominico. Independientemente del uso malintencionado y de que el mismo Las Casas sostenga que imparcialmente resalta lo malo, realmente lo exagera hasta la caricatura propagandística y su enumeración de las iniquidades que atribuye en general a los conquistadores, sin dar nombres y cuando los da son genéricos, es la misma anécdota macabra que repite.

Además, la obra de Las Casas fue refrendada por Thomas Gage, nacido a finales del siglo XVI y el primero de los viajeros no españoles en tierras americanas. Este cronista llegó a América como dominico, se formó en Valladolid en el convento de San Gregorio, aunque renegó de la fe católica para ingresar en la Iglesia de Inglaterra y poco después en el Presbiterianismo. En la dedicatoria de *Viajes por la Nueva España y Guatemala*, crónica publicada originalmente en inglés en 1702, en español se publica parcialmente ya en el siglo XIX, autoriza al padre Las Casas para desacreditar a los españoles, todos, laicos y religiosos sin excepción, en América y postular a los ingleses como el pueblo destinado a civilizar el Nuevo Continente. La crónica está trufada de comentarios sarcásticos y negativos sobre todo lo hispano. La obra de Gage contribuyó a difundir las tesis lascasiananas ante el público anglosajón.

55 Véase Miguel MOLINA MARTÍNEZ, «La Leyenda Negra revisitada: la polémica continúa», *Revista Hispanoamericana. Publicación digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras* 2 (2012): 1-17. El autor tiene un estudio sobre el tema que incorpora una antología de textos clásicos sobre esta materia: Miguel MOLINA MARTÍNEZ, *La leyenda negra* (Madrid: Editorial Nerea, 1991).

En este siglo no ha decaído el interés por la leyenda negra española y, en el debate, sigue habiendo posturas contrarias a la buena fe de fray Bartolomé. En esta línea se puede consultar la diatriba antilascasiana en la cual Las Casas es visto, junto a otros autores que sirvieron a la propaganda antiimperial, como uno de los grandes responsables del descrédito español: María Elvira ROCA BAREA, *Imperofobia y la leyenda negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español* (Madrid: Siruela, 2019), 310-321. Roca Barea presenta una contradicción, pues, por un lado, en el capítulo titulado «Propaganda: de fray Bartolomé a la izquierda indigenista» sostiene que «fray Toribio de Motolinía critica ásperamente a fray Bartolomé», *Ibidem*, 317; aunque previamente ha sostenido que «nadie levantó su voz en España para acusar a fray Bartolomé de Las Casas de verter acusaciones terribles», *Ibidem*, 76; para después decir que la Monarquía sí se defendió, pero lo hizo mal pues usó un discurso jurídico en lugar de atacar con contrapropaganda, *Ibidem*, 313.

distancia, algo nada fácil cuando se contraponen dos personalidades arrolladoras como Las Casas y Motolinía, y ponemos como ejemplo la siguiente cita cuando habla del modo de actuar del dominico:

Desde el franciscano fray Toribio de Benavente o Motolinía en 1555 hasta la actualidad han sido muchos los que han recriminado a Las Casas que se dedicara a trabajar en la corte en lugar de hacerlo a pie de obra en la propia América, lo que entrañaba mayores dificultades.

La acusación parece injusta. En su carácter de clérigo, Las Casas era libre para escoger una opción u otra. Desde su ingreso en la Orden dominicana contó para su labor con la licencia de sus superiores. Tanto en el primer caso como en el segundo actuó como creyó que debía actuar, convencido de que de esa manera cumplía con la misión que le había asignado la divina Providencia.

Además, su labor desde la cúpula del gobierno central no solo era lícita y conveniente sino que en principio estaba llamada a ser más universal y de mayor trascendencia que realizándola en América. En el plano de las conjeturas, el que se supo mover con agilidad entre los cortesanos posiblemente no lo hubiera sabido hacer entre los indios. Por lo menos, durante el tiempo que permaneció entre ellos estuvo muy lejos de ser el brillante procurador en la corte.⁵⁶

Parece fuera de toda duda que Las Casas fue un patriota y que no pudo llegar a imaginar el uso que tendría la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Esta tesis no solo la defienden autores que defienden con vehemencia a fray Bartolomé, como el mismo Hanke, sino también otros que tienen una visión más imparcial como Borges Morán.

Al contrario que la obra del padre Las Casas, la de Motolinía no tuvo ninguna fortuna editorial y hemos tenido que esperar mucho para verla publicada de forma incompleta y mutilada.⁵⁷ Además, el carácter controvertido y polémico de un personaje

⁵⁶ Pedro BORGES MORÁN, *Quién era Bartolomé de Las Casas* (Madrid: Rialp, 1990), 257.

⁵⁷ Hay noticia de escritos de fray Toribio sobre diversos temas –espirituales, sociales, lingüísticos e históricos– que han hecho de él la figura histórica de un polígrafo con mala suerte. El corpus motoliniano se reduce a referencias y a una crónica. Esta última que nos ha llegado está bajo la forma de dos escritos, *La Historia de los Indios de Nueva España* y los *Memoriales*. Como han estudiado diversos historiadores, ninguna de las dos obras que conservamos de Motolinía pueden considerarse el libro original. El primero es una selección de materiales que en su mayoría están en los *Memoriales* y estos son un traslado mutilado de una gran crónica perdida que seguramente estuvo más ordenada y pulida. Existe un intento de ordenar los textos que se conservan de Motolinía para reconstruir la crónica de forma coherente: Toribio de MOTOLINÍA, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, ed. por Edmundo O’GORMAN (México: UNAM, 1971). Este autor hizo un segundo intento en el que incorpora los fragmentos que el oidor Alonso de Zorita atribuye a Motolinía,

contribuyen connaturalmente a suscitar interés. Un ejemplo nos lo ofrece la biografía del propio Motolinía, que para muchos es conocido por un solo hecho polémico, la famosa carta, y esa acción muchas veces ensombrece otras objetivamente más edificantes. Las Casas no fue un personaje común ni en sus virtudes ni en sus defectos y manejó la polémica constantemente en su intensa y dinámica vida pública.

D. José Fernando Ramírez, primer biógrafo moderno de Motolinía, se posiciona considerando la diatriba de Quintana. Ramírez, nada indulgente con el franciscano cuando aborda el tema de la polémica misiva, tampoco dejó bien parado a Las Casas en dicha biografía, después de aconsejar que se lea la carta teniendo en cuenta el contexto en que fue escrita y las circunstancias vitales de los dos actores implicados, afirma:

Tal es el juicio que una de las más brillantes lumbreras de la literatura ha formado de nuestros beneméritos campeones fallando entre sus dos compatriotas con el desinterés e imparcialidad que con un juicio de familia. Sin embargo, repito, el fallo contra el Padre Motolinía me parece excesivamente duro, pues que, ciertamente, se puede explicar su conducta por motivos más naturales y mejor fundados, que acrisolen la verdad histórica sin mengua ni mérito del honor de sus actores; porque, tal y como hasta hoy se nos presenta, o el Obispo de Chiapa era un genio inquieto, turbulento, hipócrita, interesado, &.&.: o el P. Motolinía fue un fraile envidioso, grosero, insolente y atrevido calumniador. Tales son los miembros de la disyuntiva en la que se nos precisa a escoger.⁵⁸

Ramírez ha interpretado las diferencias entre los dos frailes como un reflejo de la discrepancia continua entre los hijos de san Francisco y los de santo Domingo que se trasladó a América. Esta tesis no la han sostenido todos los religiosos de las dos órdenes que han escrito sobre el tema de la carta y, a tenor de las polémicas y disputas propias del siglo que también se caracterizó por utilizar un lenguaje áspero, finalmente se declara a favor de Las Casas maltratando la figura de Motolinía. Tal es así que su propio discípulo, D. Joaquín García Izcazbalceta, que le había encargado la biografía como prólogo a la primera edición de la *Historia*,⁵⁹ le replica en una carta

aunque esta otra reconstrucción es, en nuestra opinión, muy confusa: Toribio de MOTOLINÍA, *El Libro perdido: ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de Fray Toribio*, ed. por Edmundo O'GORMAN (México: Conaculta, 1989). La obra del oidor se puede consultar de forma independiente pulcramente editada y en la que su autor nos indica cuando cita o parafrasea a fray Toribio: Alonso de ZORITA, *Relación de la Nueva España*, ed. por Ethelia RUIZ MEDRANO, Wiebke AHRNDT y José Mariano LEYVA, 2 vols. (México: Conaculta, 1999).

58 RAMÍREZ, *Vida de Fray Toribio...*, 1944, 186.

59 MOTOLINÍA, *Historia...* (1971) [1858].

su disconformidad acerca de su postura con respecto a esta cuestión.⁶⁰ Y advierte que, si Las Casas poseía cualidades formidables, al faltarle la regla que las rige a todas, la prudencia, estas no pocas veces se tornan defectos. También señala que muchos de los males de los indios provinieron precisamente del exceso de defensa y, como ejemplo, expone las consecuencias trágicas que las Nuevas Leyes provocaron. Con respecto a la cuestión de la postura que Motolinía defiende ante el Emperador, García Icazbalceta apunta:

Estos preámbulos solo van en descargo de mi conciencia, para que aquiete V. mis escrúpulos, provenientes de que no siempre estoy de acuerdo con lo que voy leyendo en su Ms. Tal me sucede con la parte contenida en la adjunta tira, donde dice V. que el obispo Marroquín y Fr. Toribio cantaban *al unisón*; que por la vehemencia con que éste se expresaba diez años después de los sucesos, se saca lo que sentiría en su época, y que, por consiguiente, no puede tomársele como juez imparcial de los actos de su antagonista. A la verdad, no admito la consecuencia sin nuevas explicaciones. Si porque los actos del P. Casas afectaron vivamente en su época a Fr. Toribio e hicieron igual impresión en el obispo Marroquín, ha de deducirse que no son imparciales, lo mismo puede decirse de cuantos desaprueban la conducta de otros en este mundo. Faltaría imparcialidad si contara la preexistencia de otro agravio, por ejemplo; pero respecto de Fr. Toribio no consta sino la ocurrencia del bautismo del indio, lo cual en realidad no fue preexistencia al juicio desfavorable del P. Motolinía sino el principio de él; y en cuanto al obispo Marroquín, hay más bien pruebas de amistad y buena inteligencia. Si viniera por ahí un contrario del P. Casas, diría que la conformidad de dos personas tan respetables al censurar acremente los actos de Fray Bartolomé, indican más bien que dichos actos eran censurables en realidad. Para juzgar hoy como es debido se presentan graves inconvenientes; pero si reflexionamos que aquellas teorías ponían en peligro la fortuna de casi todos los españoles avecindados en el Nuevo Mundo, que la habían adquirido, ilegalmente si se quiere, pero muchos *bona fide* y todos a costa de increíbles afanes y peligros, comprenderemos bien el odio terrible que se manifestaba contra quien era no solo autor de esta teoría, sino que la había hecho triunfar en la corte y se empeñaba en ponerla en práctica con una tenacidad increíble, y por los medios más violentos y odiosos, como son los espirituales. No

60 La «Carta de D. Joaquín García Icazbalceta a D. José Fernando Ramírez sobre los padres Las Casas y Motolinía» está fechada en 1852 y está publicada como un apéndice en la edición crítica de la polémica carta de Motolinía al Emperador en 1555: Toribio de MOTOLINÍA, *Carta al Emperador. Refutación a Las Casas sobre la Colonización Española*, ed. por José BRAVO UGARTE (México: Editorial Jus, 1949), 103-111.

se condena, ciertamente, las ideas de Fr. Bartolomé, sino su falta de prudencia, y sobre todo su exageración, que llegaba hasta el ridículo, como puede V. ver (entre otras muestras) en sus *Avisos* a los confesores...⁶¹

Motolinía también ha tenido sus defensores fuera de la orden de san Francisco como el P. Hilario Chaurrondo, que publica en 1925 en la *Revista San Antonio* de La Habana un artículo titulado «Justicia histórica. El P. Las Casas-El P. Motolinía»⁶² en el que hace un severo ataque a Las Casas ilustrando sus argumentos con extensas citas de la carta de Motolinía. Este artículo tuvo su refutación por parte del historiador cubano Manuel Isaiás Masa Rodríguez, que publica «La defensa de una mala causa», donde expresa una opinión favorable a la biografía de Quintana sobre de Las Casas.⁶³ Masa Rodríguez también atribuye la misiva de Motolinía a la rivalidad entre las dos órdenes religiosas y sostiene que el padre Las Casas es uno de los pocos españoles del tiempo de la conquista dignos para España.

La defensa enérgica de los planteamientos pastorales de Las Casas ha sido reavivada por la Teología de la Liberación. Historiadores como Enrique Dussel, Gustavo Gutiérrez o Pablo Ricard hacen una distinción entre la teología profética o implícita –la que se desarrolla a través de los diversos instrumentos pastorales como catecismos, sermonarios, confesionarios, rituales...– y la teología académica o explícita –la que desarrollan profesionales de la teología en universidades y diversos estudios religiosos–. La profética es la que denuncia las injusticias de los débiles, mientras que la académica por ser exportada directamente desde Europa es explotadora y alienante con los valores autóctonos. Apostillan que no toda la teología profética es genuina pues algunos modelos entrañan adulteraciones y ponen como ejemplo a obispos «extraordinarios defensores del indio» como Zumárraga, Zárate o Quiroga, que fueron conciliadores por lo que con su actitud contribuyeron a que se cumplieran mínimamente las *Nuevas Leyes* (1542-1543), nacidas con el «germen de su caducidad».⁶⁴ La lucha de estos es prelascasiana en el sentido de que lucharon por el indio en casos concretos, pero no por la libertad integral del indio en base al derecho natural;⁶⁵ mientras que el paradigma de una teología profética sin impurezas es el paradigma pastoral lascasiano. Esta última teología es la que propició el éxito en la evangelización de América por lo que sostienen que el modelo misional de Las

61 *Ibidem*, 107-109.

62 HANKE y GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Bartolomé de las Casas 1474-1566...*, 1954, 296-297.

63 *Ibidem*, 298.

64 Véanse dichas leyes en: GARCÍA ICAZBALCETA, ed., «Leyes y ordenanzas... de los indios», en *Colección de Documentos para la Historia de México II* (México: Editorial Porrúa, 1971), xxxviii.

65 Enrique D. DUSSEL, dir., *Historia general de la Iglesia en América Latina. Tomo I. Introducción general* (Salamanca: Sígueme y CEHILA, 1983), 259-254. Sobre CEHILA (Comisión de la Historia de la Iglesia en América Latina y el Caribe), véase <http://www.cehila.org>.

Casas es el del futuro porque Bartolomé no fue solo historiador o humanista, sino un teólogo explícito, es decir, «un auténtico profeta» y como elegido, las exageraciones y lo hiperbólico es parte de su mensaje así como su estilo apocalíptico forma parte de su revelación.⁶⁶

Podemos decir, sin embargo, que la verdadera herencia lascasiana todavía no ha dado sino sus primeros pasos. La significación mundial en la hora actual de Las Casas es la de haber sido el primer europeo en advertir la injusticia del sistema colonial y neo-colonial, económico, político y cultural que las potencias nortatlánticas cumplen desde el siglo xv, hasta el xx, sobre los pueblos subdesarrollados, oprimidos, de América Latina, África y Asia. Su figura profética se agrandará en el futuro.⁶⁷

Esta tesis ha sido contestada y rebatida por los que sostienen que el modelo lascasiano nunca se aplicó, simplemente, porque en su extremismo era imposible de aplicar, en detrimento de las propuestas evangelizadoras de Motolinía y posteriormente de los acuerdos del III Concilio Mexicano, que no solo fueron aplicadas, sino que fueron efectivas.⁶⁸ La confrontación entre la visión hispanista, tradicionalista y eurocentrista y la anticolonial ha sido previa al nacimiento de la Teología de la Liberación y, por eso, encontramos críticas a Las Casas como la del historiador y escritor mexicano Toribio Esquivel Obregón que en su obra *Apuntes para la historia del derecho en México*, publicada en cuatro volúmenes entre 1937 y 1948 sostenía:

¿Por qué, pues, Motolinía no alcanzó en el mundo la celebridad que Las Casas, cuando puede y debe figurar entre los grandes benefactores de la humanidad y entre los precursores de la independencia de México? Porque Las Casas, difundiendo el odio contra los españoles, forjaba armas para los numerosos y poderosos enemigos de España y del catolicismo, en tanto que Motolinía modestamente hizo de su vida un ejemplo de abnegación y quieta laboriosidad. Las Casas era a su modo un precursor del marxismo enconador de la lucha de clases; Motolinía quería fundir a indios y españoles en la fraternidad cristiana.⁶⁹

⁶⁶ *Ibidem*, 289.

⁶⁷ Enrique D. DUSSEL, *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación* (Salamanca: Sígueme, 1977), 145.

⁶⁸ Josep Ignasi SARANYANA CLOSA, *Teología profética americana. Diez estudios sobre la evangelización fundante* (Pamplona: EUNSA, 1991). Véase el capítulo II «Las Casas y Motolinía frente a frente. Sobre los modelos misionológicos de la primera evangelización», 50-77. En este capítulo también se hace una crítica a la edición que hace de la famosa carta el P. Isacio Pérez, 63.

⁶⁹ HANKE y GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Bartolomé de las Casas 1474-1566...*, 1954, 319.

Menéndez Pidal escribe *El padre Las Casas, su doble personalidad*, que es la proclama más hostil hecha contra el dominico, tanto que esta se puede comparar perfectamente a la hecha por Quintana contra Motolinía. En esta obra, ampliamente contestada, atribuye discutiblemente a de Las Casas deficiencias mentales y lo tacha de paranoico, a pesar de que ningún contemporáneo del padre Las Casas sostuviese que este estaba enajenado,⁷⁰ y que su trastorno es el desencadenante de la leyenda negra sobre España por lo que la biografía en ocasiones adquiere un tono justiciero.⁷¹ Estamos de acuerdo con los PP. León Lopetegui y Félix Zubilaga, que, aunque no podemos juzgar técnicamente la acusación, hay que reconocerle a Menéndez Pidal que tiene el valor de «explicar su postura peyorativa».⁷²

El historiador norteamericano William H. Prescott, que reconoce la integridad y autoridad de Motolinía, tampoco arrincona el tema de la famosa carta en su voluminoso trabajo sobre la conquista de México y le ofrece, al menos, el beneficio de la duda en lo relativo a la motivación que lo llevó a firmar ese escrito:

Sin embargo, este caritativo fraile, tan manso y concienzudo en el cumplimiento de sus labores cristianas, era uno de los oponentes de Las Casas y envió a casa una protesta contra el obispo de Chiapas, formulada en términos de lo más insultantes y sarcásticos. Esto ha llevado al biógrafo del obispo, Quintana, a sugerir que el hábito del fraile descalzo puede haber encubierto algo de orgullo mundano y envidia. Puede que así sea. Sin embargo, también nos puede llevar a desconfiar de la discreción de Las Casas, quien tal vez llevó a cabo medidas con mano tan dura como para provocar tales implacables animadversiones de sus propios colaboradores hermanos en la viña.⁷³

70 Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *El Padre Las Casas, su doble personalidad* (Madrid: Espasa-Calpe, 1963). Esta obra ofrece un retrato tan negativo del dominico que ha sido ampliamente contestada. Pueden verse, por poner solo dos ejemplos: Manuel M. MARTÍNEZ, *Fray Bartolomé de Las Casas, «El gran calumniado»: Ante la nueva crítica, ¿causante de la leyenda negra?, su patriotismo, elogios y juicios laudatorios* (Madrid: Imprenta La Rafa, 1955); Lewis HANKE, «Más polémica y un poco de verdad acerca de la lucha española por la justicia. III Ramón Menéndez Pidal versus Bartolomé Las Casas», en *Estudios sobre Fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América* (Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1968), 379 y 398-498.

71 Realmente Menéndez Pidal no acusa al padre Las Casas de dolo y se centra en explicar que, mientras que en sus obras históricas –*Historia de las Indias* y *Apologética historia*– es riguroso, en sus escritos de denuncia –informes y memoriales– deforma la realidad con el objeto de asimilarla a su idea contra la conquista con la que vivió y por la que luchó durante más de medio siglo.

72 LOPETEGUI y ZUBILAGA, *Historia de la Iglesia en la América española...*, 1965, 117.

73 Wiliam H. PRESCOTT, *Historia de la conquista de México* (Madrid: Antonio Machado Libros, 2004), 275.

Otros estudiosos de la crónica de Motolinía como Mercedes Serna Arnáiz y Bernat Castany Prado manifiestan que «sorprende que un hombre de la altura espiritual y humana» como él pudiese escribir una carta tan «inoportuna, por airada y crítica» y escrita en un tono «impulsivo y primario [...] impropio de un fraile franciscano»; aunque lo justifican en el contexto de normalización de la vida en el Nuevo Mundo y las ideas de fray Toribio y su Orden con respecto a la política colonial.⁷⁴

Para Bernat Hernández, autor de una biografía del dominico, el castigo se debió a la carta, pero el asunto se diluyó porque Las Casas no la conoció y el Consejo de Indias no la aireó. Hernández añade algo posible, pero que es difícil de concretar, pues según él la acusación de hipocresía se debió a un interés de Motolinía por conagrarse con los franciscanos opuestos a Las Casas, en lugar de «defender un proyecto alternativo de evangelización». Es estas fechas el Consejo recibía peticiones de instancias indígenas influyentes que lo reclamaban como defensor de los indios y el dominico había perdido los apoyos y su influencia.⁷⁵ Si bien, en otro lugar, reconoce que Motolinía, como otros personajes relevantes, no manifestó un rechazo categórico a su postura indiófila refiriéndose a las leyes de 1542, sino a los procedimientos dogmáticos de Las Casas difíciles de aplicar.⁷⁶

Ángel Palerm que enumera las afrentas que han proferido los adversarios de Las Casas frente a la canonización que piden sus partidarios, la Iglesia católica comenzó su proceso de beatificación en el año 2009, reseña «la templanza de genio» de Motolinía cuando alude a la misiva.⁷⁷

El historiador mexicano José Bravo Ugarte, SJ, defiende con vehemencia lo oportuno de la misiva de Motolinía y de su contenido a la que define como «la primera vigorosa defensa de la naciente Patria Mexicana».⁷⁸ Ugarte, que describe a Motolinía como un «formidable caminante», un «evangelizador incansable», un «curioso investigador» y un «defensor del derecho conculcado», comenta los argumentos que va dando Motolinía contra las tesis lascasianas y los defiende argumentando que Las Casas exagera con las cifras que da, que tiene una tendencia a la agitación y al escándalo, que difama y condena a todos los agentes de la conquista sin excepción,

74 Mercedes SERNA ARNÁIZ y Bernat CASTANY PRADO, Introducción a *Historia de los indios de la Nueva España*, por Toribio de BENAVENTE MOTOLINÍA (Madrid: Real Academia Española y Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014), 36-37. Sobre el estilo retórico de la carta, en un contexto de polémicas, en que esta no es una excepción, véase María Inés ALDAO, «Misión, poder y desencanto: la “Carta al emperador Carlos V” de fray Toribio de Benavente Motolinía (1555)», *Perífrasis. Revista de literatura, teoría y crítica* 13, n° 25 (2022): 13-27.

75 BERNAT HERNÁNDEZ, *Bartolomé de las Casas* (Barcelona: Taurus, 2019), 210-212.

76 *Ibidem*, 158.

77 Ángel PALERM, *Historia de la Etnología 1. Los precursores* (México: Editorial Alhambra Mexicana, 1982), 267.

78 Toribio de MOTOLINÍA, *Carta al Emperador. Refutación...*, 1949, 10.

y que su afanes y logros se vuelven contraproducentes pues surten efecto contrario al deseado por el dominico. Con respecto a la cuestión de la exageración en los escritos de Las Casas están de acuerdo todos los investigadores, sean lascasianistas o antilascasianistas.

También hay algún trabajo moderno que defiende que la carta de Motolinía, al margen de las asperezas estilísticas propias de la época, se limita legítimamente a defender cuestiones de vital importancia para el desarrollo y futuro de las nuevas tierras del imperio desde su experiencia como misionero cualificado por la experiencia.⁷⁹

La carta, que de alguna manera ha sido una de las piedras angulares del lascasianismo y antilascasianismo, ha provocado en los historiadores de América discusiones en ocasiones un tanto estériles. Ni unos ni otros niegan que en el proceso histórico de la colonización española existió la brutalidad y la crueldad que condenaba Las Casas y lo que se discute es su manera de ver la conquista. Se observa que, en ocasiones, algún erudito en la materia emite un juicio al respecto y este desencadena reacciones airadas y, a nuestro parecer, desproporcionadas, porque se entiende o que o bien hay que ser santo o el más infame de los hombres y no se admiten matices a la hora de hacer una valoración de los actos y de las consecuencias que acarrearón. Un ejemplo puede ser el sambenito antilascasiano, que todavía pesa en la figura del historiador mexicano Carlos Pereyra por sostener que exageraba en todas las cuestiones numéricas y que la pasión insensata movía todas sus acciones. Pereyra que, sin lugar de dudas, ha tratado con respeto la figura del padre Las Casas y lo ha valorado positivamente como protagonista de sucesos en los que fue testigo y actor y también como un personaje excepcional, un revolucionario y una de las cimas en la defensa de los indios al margen de los números, que para él eran un elemento de carácter dialéctico. No por ello deja de tener una visión atemperada de sus virtudes:

También se ha querido ver en Las Casas un teólogo del siglo xv, un obcecado sin ideas, un estéril negativista, representante de verdades absolutas, que, si teóricamente no son discutibles, prácticamente son inaplicables a los hechos cambiantes de la vida; un simple agitador, en suma. Pero Las Casas es algo más; es mucho más: es un misionero, es un realista, es un revolucionario para quien tienen legitimidad los métodos destructores de la antinomia en que se funda toda iniquidad. Es una formación compleja, la más amplia, la más rica, la más fuerte de las que llevaron su acción moral a un nuevo campo de experiencia. Es cristiano primitivo

79 Manuel GONZÁLEZ GARCÍA, «La Carta al Emperador de fray Toribio de Benavente Motolinía», *Cuadernos Salmantinos de Filosofía* 15 (1988): 95-109.

y estadista de fuego a lo Carlyle; escribe como un teólogo medieval y es un antepasado de los filósofos niveladores.

Comprendemos que se le haya querido suprimir. Esto es más fácil que admirarlo, y más fácil aún que interpretarlo.

Esto último encierra tales problemas que la divinización del hombre llega a lo grotesco. Muchas veces oímos elogios que equivalen a suponer concentrada en Las Casas la acción apostólica de todo un pueblo y de toda una historia. Conviene que nos entendamos. En la defensa del indio, Las Casas hizo una obra colosal, pero como parte de una acción colectiva, porque si la comparamos con la de otros varones de su siglo y de su vocación, resulta pobre, seca, unilateral, y, sobre todo, sin contenido de acción positiva. Hay numerosos defensores de indios que hablaban con mayor elocuencia o que dieron a sus actos la nota sublime del heroísmo silencioso.

Yo acompañaría a los que rechazasen todo lo que hay de hiperbólico en aquella misión, más de iras que de persuasión pastoral. Yo les pediría que revisasen las reyertas de Las Casas con varones apostólicos del valer del P. Motolinía y del obispo Marroquín.⁸⁰

Observamos que Pereyra se refiere a Las Casas como «misionero» al igual que harán otros como Gabriela Mistral, citada más adelante. Sin embargo, esta tarea nace de una historia hecha desde abajo por muchos agentes que trabajan por la misión, siendo esta más importante que cualquier individualidad. En el caso de los doce, remedo de los primeros apóstoles de Jesús, funciona el colectivo. Es cierto que Motolinía destacó más que algunos de sus compañeros —«uno de los más conspicuos frailes de la orden», que dirá Bernat Hernández—,⁸¹ pero el impacto histórico de su labor recae en el conjunto de la misión, y si se quiere de la orden, y no en él como «gran hombre». Motolinía es un religioso y un misionero. Las Casas es un religioso que destacó «a lo Carlyle», como dice Pereyra, en el éxito y en el fracaso que la providencia le otorga. Sobre la opinión del asunto de la polémica entre Motolinía y Las Casas véase también de este historiador:

La Corona, movida por opuestas indicaciones, buscaba arbitrios para corregir abusos conciliando intereses. La lucha no se había entablado solo entre los encomenderos y los religiosos. Estos, buscando idéntico fin, contemplaban el bien de los oprimidos en medidas que no se armonizaban y, como sucede en casos de polémica doctrinal, tenía más veneno las reyertas entre los defensores de los

80 Carlos PEREYRA GÓMEZ, *La obra de España en América* (Madrid: Aguilar, 1930), 199-300.

81 HERNÁNDEZ, *Bartolomé...*, 2019, 147; *Ibidem*, 141.

indios que las sostenidas entre ellos y los defensores de los encomenderos. «Fray Bartolomé de las Casas», por su especial acrimonia en el debate, hería a los que, como el obispo de Guatemala, «Marroquín», que era un santo, se proponían aliviar eficazmente los sufrimientos de los indios. Otro enemigo del implacable dominico Las Casas era «Fray Toribio de Benavente, Motolinía», el practicante más ejemplar que hubo en América de las virtudes cristianas, apóstol verdadero de los indios.⁸²

En las disputas que en muchas ocasiones ha suscitado la carta, podemos percibir que cuando se reduce la figura de Motolinía y su ingente labor a este hecho puntual hay razones políticas de fondo. A fray Toribio se le convierte en el representante de la valoración de la acción perversa y codiciosa de los españoles en el Nuevo Mundo. Evidentemente, en función de quien analice los hechos, la mirada es muy distinta y las interpretaciones también lo son, pero se mueven en dos polos opuestos: para unos, Las Casas incluido, la conquista fue destrucción y se trata por lo tanto de una acción inicua; para otros la conquista es trasplante de una cultura a otra de la que nace una tercera híbrida y esta es la posición que defienden los historiadores Carlos Pereyra o José Bravo Ugarte. En ocasiones las dos visiones se muestran enquistadas en tal manera que ya se intuye el posicionamiento independientemente de lo que esclarezcan las investigaciones. En cualquier caso, ambos no dejan de ser dos hombres con las limitaciones propias de cualquiera.

4. CONCLUSIÓN. EL DESENCUENTRO COMO BASE DEL PROCESO SOCIAL CREATIVO

Las Casas al igual que Cortés⁸³ y otros frailes y conquistadores, se han convertido en leyenda y lo tocante a ellos está impregnado de unos valores morales que pertenecen a la comunidad, porque narran hazañas históricas que la interpelan. El grupo ha de ser un garante para su conservación y transmisión. Frente a valores establecidos y aceptados porque legitiman una manera de ser y de sentir en una estructura social ya existente, poco o nada importa el nebuloso concepto de verdad histórica. Decimos nebuloso porque depende de la autoridad de quien establece esa verdad, que fija en el imaginario colectivo una narración que se da como buena por la comunidad a la que aglutina e identifica en un pasado común que se usufructúa en el presente y se proyecta hacia el porvenir.

Los relatos son necesarios en toda comunidad humana y en ellos hay dos componentes, la imaginación y la memoria. El primero, se nutre de la ficción o de lo posi-

82 Carlos PEREYRA GÓMEZ, *Breve historia de América* (Madrid: Aguilar, 1941), 140.

83 Motolinía en la segunda parte de su carta hace un elogio del conquistador extremeño.

ble, mientras que el segundo, lo hace de la búsqueda de lo exacto y fidedigno. No importa para que sea operativo que dicha búsqueda tenga arbitrariedades que devienen de las heridas reales o simbólicas. Estas se han producido a lo largo del tiempo. Su percepción depende de la gloria o de la afrenta, porque hay muchas maneras de contar y explicar los mismos hechos y de reescribirlos u omitirlos. Gabriela Mistral, escritora y también pedagoga, con su prosa a medio camino entre lo coloquial de una anécdota y lo grave de presentar al pasado redivivo, explicó en uno de sus textos, «Fray Bartolomé», el sentir de muchos americanos:

Los misioneros españoles fueron muchos: algunos de ellos, según lo aseguran don Carlos Pereyra y otros historiadores, valían más que Fray Bartolomé como realizadores de sus planes y como beneficiadores de la indiada. Motolinía, Pedro de Gante, Luis de Valdivia y especialmente el gran Vasco de Quiroga cumplieron un trabajo misionero más eficaz porque eran pedagogos sociales y porque se fijaron en un cuadro de labor más modesto.

Siendo eso verdad, resulta sin embargo, que para las masas lo mismo que para los intelectuales americanos, Fray Bartolomé sigue representando el misionero por excelencia, el misionero al rojo blando, salido de un cristianismo vertical: y nadie arrancará ese concepto que está clavado con clavos y argollas en esos países. [...] Nadie puede imaginar el torrente de fervor, la reverberación de agradecimiento que un tal santo promulgado por Roma haría levantar en esos pueblos sensuales-místicos, donde un catolicismo criollo mantiene ardiente el horno de la fe que en Europa ya se enceniza o se muere. Roma no ha querido; pero puede querer un día...

En oposición a este meridiano lascasista de la América, algunos peninsulares se han puesto a clasificar a Fray Bartolomé entre los autores directos de la «España Negra», y uno de esos hijos dudosos que echan con su santidad vanidosa unas luces majas sobre su madre y dan margen al enemigo de ella para que la maltrate con palabras recogidas de su boca.

Nosotros, los de allá, creemos que estos rigurosos hacen mal estropeando a un español siete veces representativo de su casta.

La tradición de España —y la de cualquier patria grande— es triple y hasta décuple si se quiere, y no constituye un bloque, sino un manojo de líneas paralelas: línea de guerreros, y políticos; línea de sabios y letrados: línea de santos. Esas tradiciones de violencia afortunada, de lata profesión humana, de inteligencia maliciosa o de inteligencia generosa, son cada una verdadera y resulta una niñería borrar con el dedo ésta o aquella. Cortés se retiene dentro de la suya y Fray Bartolomé hace lo mismo para sus fieles.⁸⁴

84 Gabriela MISTRAL, «Fray Bartolomé», *ABC*, Madrid, 31 de diciembre de 1932: sp.

La historia de Las Casas se explica y, sobre todo, se siente como una leyenda en la que él consigue con su voz recontextualizar unas ideas que organizan el mundo desde el pasado histórico. Para «las masas» y «los intelectuales» «de allá», como señala Gabriela Mistral, el dominico denuncia las injusticias y lucha por la libertad y dignidad humanas. La parte sombría o menos luminosa de su labor y vida poco importan, pues lo convierten en el héroe romántico que pintó Quintana. Su «historia», hagiografía pues existe una causa para su canonización desde 2001,⁸⁵ empero encierra una premisa cultural: él es un luchador en contra de la ignominia y explotación de millones de seres humanos y por esta causa noble vive en perpetua tensión, nunca estará satisfecho y tranquilo, pues será un hombre de extremos. Esta premisa se puede recontextualizar, reafirmando o cuestionando el relato que lo convierte en encomendero avaricioso que se transforma en paladín de los débiles a modo de conversión paulina. No importa la verdad histórica –Las Casas exagera, generaliza, tergiversa y descontextualiza– porque la hipérbole, la falsificación y la omisión son recursos que están al servicio del relato universal que emana de la crítica profética basada en la compasión y la justicia. Esta deriva de una conciencia de maldad que hay que revertir que también ejerció Motolinía en su crónica,⁸⁶ aunque sus detractores lo olviden. En la descontextualización moderna de Las Casas se pone en marcha un proceso cultural creativo. En el nuevo contexto ensalzamos lo que interesa del relato lascasiano para adecuarlo a otros momentos y contextos históricos.

Antes hemos dicho que Las Casas es una leyenda, en tanto en cuanto es un personaje histórico que protagonizó hazañas bien localizadas en el transcurso de la historia, entendida esta científicamente. No es un mito porque no se pierde en el origen del mundo, pero su historia, como el mito, necesita de una narración. Y cualquier narración, histórica o mítica, es una transferencia arbitraria del *continuum* de la realidad a un modelo cerrado y preciso. Es decir, en la historiografía se escogen elementos de ese *continuum* del flujo histórico que se seleccionan o se deforman. El discurso historiográfico es un espacio de producción y transmisión de valores. Toda ideología, por la propia dinámica de la historia es cambiante.⁸⁷ Mistral hace del padre Las Casas y los acontecimientos en los que se involucró un mito que depende más de la fe, que de un discurso científico. Ante la gloria la verdad o la falsedad

85 En el calendario de los santos luterano, listado en el que se especifican las principales festividades anuales y acontecimientos que son celebrados litúrgicamente por alguna Iglesia luterana en EE UU, la figura de fray Bartolomé Las Casas se celebra el 17 de julio.

86 MOTOLINÍA, *Memoriales...*, I, cap. 52, 201; I, cap. 58, 229; I, cap. 66, 276; I, cap. 66, 278; I, cap. 69, 287; II, cap. 3, 311.

87 Antonio BUTTITA, «Historia mítica y mitos históricos», en *El rapto de la historia. Introducción a un debate con la antropología*, ed. por José Antonio GONZÁLEZ ALCANTUD (Granada: Ediciones Universidad de Granada, 2019), 212 y ss.

dependen del observador, de su ideología y de argumentos que no necesariamente son históricos. Dirá Quintana:

Cuando a mediados del siglo pasado la filosofía y la historia empezaron a examinar las doctrinas, los acontecimientos y los hombres según el bien o el mal que el género humano había recibido de ellos, al paso que se estremecieron de indignación y de lástima al ver los infortunios y desolación de los indios, no pudieron dejar de poner los ojos con igual entusiasmo que reverencia en los esfuerzos sublimes y filantrópicos de Casas. Perdonáronsele sus errores, perdonáronsele su exageración y su vehemencia: estas faltas, aunque hubieran sido mayores, desaparecían delante de aquel generoso impulso y benéfico propósito a que consagró todos los momentos de su vida y todas las potencias de su alma. Casas debió entonces crecer en aprecio y nombradía; y recomendado por la historia, preconizado por la elocuencia, su nombre ya no pertenece precisa y peculiarmente a la España, que se honrará eternamente con él; sino a la América, por los inmensos beneficios que la hizo, y al mundo todo, que le respeta y le admira como un dechado de celo, de humanidad y de virtudes.

Quintana –autor de los dramas históricos *El Duque de Viseo* y *Pelayo*, representadas en 1801 y 1805– le da a sus españoles célebres la entidad de héroes dramáticos y en la narración de su biografías resplandecerán sobre los demás, pues «se mira a los héroes más desnudos del aparato teatral con que se presentan en la escena del mundo, y convertirse en hombres semejantes a los otros por sus flaquezas y sus errores, como para consolarlos de su superioridad». ⁸⁸ Como en el drama, en la biografía existe una localización histórica y unas situaciones dramáticas establecidas por la propia historia. Allí florece un conflicto romántico, que no es otro que una pugna entre la libertad individual y la presión sociopolítica. El orden no tolera el triunfo de la individualidad que aspira a instaurar un orden trascendente en donde la justicia, léase belleza, fuera la fuerza rectora de ese mundo. En estos parámetros Quintana, que primero reconoce los méritos del franciscano, le otorga un carácter llevado por las más bajas pasiones –atreimiento, soberbia, envidia e hipocresía– da un perfil antiheroico de Motolinía que es el que, en buena medida se ha repetido en una obra que tuvo varias ediciones en el siglo XIX y XX como se puede comprobar en la Biblioteca Nacional de España.

No hay duda de que la archiconocida carta ha sido discutida de forma apasionada decantándose como hemos explicado brevemente, pero el antagonismo radica nece-

⁸⁸ Manuel J. QUINTANA, «Prólogo», en *Vidas de los españoles célebres, I* (Buenos Aires: Molino Argentina, 1947), 7.

sariamente en la experiencia, y ambos, denunciante y denunciado, tuvieron mucha sobre el terreno. La discusión fue acerca del raigón sobre el que se debía sustentar el mundo colonial, que en el momento del escrito estaba en vías de estructurarse. Ambos defendieron al aborigen americano y ambos tuvieron madera de religiosos auténticos, empero en el ámbito espiritual Las Casas aceptaba una conversión pausada, mientras que Motolinía estaba consumido por la impaciencia en su misión. En el ámbito político tampoco estaban de acuerdo y marcaron fuertemente sus posiciones. Las Casas se mostró partidario de la soberanía indígena y un procedimiento pacífico en sintonía con su ideario en el que el mundo prehispánico era la misma Arcadia; mientras que Motolinía, más pragmático como hemos apuntado, acepta los métodos del Imperio, es decir, el uso inicial de la fuerza y el señorío impuesto desde la metrópoli para ganar las almas para Cristo. Esta tarea es una responsabilidad del Emperador:

Pues a Vuestra Magestad conviene de oficio darse prisa que se predique el Santo Evangelio de Ihesu Christo, sea por fuerça; que aquí tiene lugar aquel proverbio «*Más vale bueno por fuerça que malo de grado*»; y segund la palabra del Señor, «por el tesoro hallado en el campo se deben dar y vender todas las cosas, y comprar luego aquel campo», y pues sin dar mucho presçio puede Vuestra Magestad haber y comprar este tesoro de preçiosas margaritas, que costaron muy rico presçio de la sangre de Ihesu Christo; porque si esto Vuestra Magestad no procura, ¿Quién hay en la tierra que pueda y deba ganar el preçioso tesoro de ánimas que hay derramadas por estos canpos y tierras?⁸⁹

Las Casas defendió y promocionó los derechos de los indios en la corte y la escuela juridico-teológica de Salamanca lo hizo en la universidad, al igual que muchos religiosos y misioneros, entre los que se encontraba Motolinía, los promovieron sobre el terreno en el que sembraron el Evangelio y el Reino. Si Motolinía hubiese aceptado las tesis de Las Casas, hubiese tenido que reprobar todo lo que hasta ese momento habían logrado los pobrecillos de san Francisco. El esfuerzo de los franciscanos fue fruto de una manera de sentir y de actuar ante las herejías basado en atraer hacia el seno de la Iglesia militante tanto a fieles como a infieles que abultasen la prole del Señor.

Para Verónica Murillo Gallegos, que no toma partido por ninguno de los dos personajes, Motolinía tiene una postura ante la evangelización coherente con la filosofía escotista franciscana, compatible con la cita tomista explícita cuando trata el tema

89 MOTOLINÍA, *Epistolario...*, «Carta de Fr. Toribio Motolinía al Emperador...», 1986, 165.

del matrimonio,⁹⁰ con respecto a la ley natural y a la jerarquía de poderes; mientras que Las Casas permanece fiel a las ideas de santo Tomás de Aquino. Para Las Casas la coacción o la fuerza no son legítimas para evangelizar y solo acepta la presentación sencilla y el ofrecimiento de la fe, aun cuando la ley divina sea superior a la ley natural de cualquier pueblo; mientras que para Motolinía, también para el misionero y teólogo franciscano Juan Focher, el príncipe cristiano tiene dominio sobre todos sus súbditos sean fieles o infieles y tiene el deber de imponer el cristianismo, pues, aunque este no sea voluntario y se haga efectivo mediante la amenaza o el temor, es un mal menor frente a observar una ley ilícita como advierte el doctor Sutil.⁹¹

La desaprobación del extremismo lascasiano viene dado por la fecha de la carta y por dos temperamentos antagónicos. Por la fecha de la carta, porque en México la situación se va asentando y normalizando, pues el tono de Las Casas no es menos apocalíptico que el que emplea Motolinía en algunos pasajes de su *Historia*, escrita unos quince años antes y de algunas cartas.⁹² La postura de los franciscanos en México fue que los indios fueran vasallos del rey en lugar de los encomenderos para evitar su esclavitud, tras el caos que produjo la promulgación de las Nuevas Leyes, siguieron defendiendo la abolición de la esclavitud y la pertenencia de los indios a la Corona, aunque aceptando una encomienda justa como mal menor.⁹³ Es decir, en el momento de la carta la situación de explotación de los indios en América no es un hecho más flagrante que la que puedan tener los campesinos europeos:

Y sepa Vuestra Magestad por cierto que los indios desta Nueva España están bien tratados, y tienen menos pecho o tributo que los labradores de la vieja España, cada uno en su manera. Digo casi todos los indios, porque algunos pocos pueblos hay que su tasación se hizo antes de la gran pestilencia, que no están modificados sus tributos; estas tasaciones ha de mandar Vuestra Magestad que se tornen a hazer de nuevo. Y el día de hoy los indios saben y entienden muy bien su tasación y no darán un tomín de más en ninguna manera, ni el encomendero les osará pedir un cacao más de lo que tienen en su tasación, ni tanpoco el confesor los absolverá si no lo restituyese la justicia le castigaría cuando lo supiese.⁹⁴

90 MOTOLINÍA, *Memoriales...*, I, cap. 8, 332.

91 Verónica MURILLO GALLEGOS, «Fray Toribio de Benavente: restricción de la ley e imposición de la ley. Un importante acento escotista», *Tópicos. Revista de Filosofía* 45 (2013): 164-182.

92 Por ejemplo, contra la licencia de hacer esclavos: MOTOLINÍA, «Carta de varios franciscanos... (México, 31 de julio de 1533)» en *Epistolario*, 1986, 109-111.

93 Sobre esta cuestión hay abundante literatura. Puede verse una síntesis clara en, Mercedes SERNA, «Fray Motolinía y la política colonial española. Los tributos y las Leyes Nuevas. Hombres de a pie y de a caballo», en *Conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII*, editado por Álvaro BARAIBAR et al. (Navarra: Instituto de Estudios Auriseculares, 2013).

94 MOTOLINÍA, *Epistolario...*, «Carta de Fr. Toribio Motolinía al Emperador...», 1986, 169-170.

Y por la incompatibilidad de caracteres porque Motolinía, que no tuvo empacho en hacer críticas muy duras a autoridades y conquistadores cuando lo consideró, por ejemplo, a los oidores de la Primera Audiencia, era un hombre pragmático y posibilista que distinguía a las buenas autoridades de las malas; mientras que el carácter rígido y radical de Las Casas solo le hacía ver lo malo en lo español. Es verosímil que esa severidad contra todo lo español que hay en los *Tratados* de Las Casas, el *Confesionario* ya era conocido previamente, molestase a Motolinía que bien los pudo interpretar como un insulto y colmase su paciencia. De hecho, hacía 1549-50 Motolinía a petición del virrey de la Nueva España, D. Antonio de Mendoza, colaboró en la confiscación de las copias manuscritas que circulaban del *Confesionario* para ser quemadas, y pocos años después ve esa misma obra, pero ya impresa, con otras en las que Las Casas reparte más juicios universalmente condenatorios para los españoles. Negar la legitimidad de la conquista hubiese sido condenar a todos y cada uno de los regidores civiles y religiosos que el emperador había enviado a América y todos los esfuerzos evangelizadores que sus compañeros y él habían hecho con mucho trabajo. Motolinía no negaba los abusos, también los condenaba, pero no lo hacía de forma universal y lo que le criticó a Las Casas fue la falta de una interpretación prudente y moderada según las circunstancias de tiempo, lugar y persona. De alguna manera Motolinía ya se barruntó lo que iba a suceder y es que esta controversia iba a contribuir vivamente a generar y difundir una imagen nefasta de España en la que sus moradores se han mostrado históricamente como excepcionalmente crueles, tiránicos y avariciosos:

También diz[e] que todo cuanto los españoles tienen, cosa ninguna hay que no fuese robada. Y en est[o] injuria a Vuestra Magestad y a todos los que acá pasaron, así a los que truxeron haciendas com[o] a otros muchos que las han comprado y adquerido justamente. Y el de las Casas los deshonna por escripto y por carta impresa. Pues, ¿cómo? ¿así se ha de infamar por un atrevido una naçión española con su príncipe, que mañana lo leerán los indios y las otras nasçiones?⁹⁵

Conviene aclarar que fray Toribio no fue el único contemporáneo que se percató de lo que iba a suceder con la difusión de la *Brevísima destrucción...*, además del *Anónimo de Yucay* y del virrey don Francisco de Toledo, que mando recoger todas las obras de Las Casas por los problemas que le creaban, petición que extendió a España por el mandato de Felipe II, antes incluso de recibir dicha petición. Entre estos contemporáneos también están Bernal Díaz del Castillo, Juan de Castellanos, fray Antonio de Remesal, admirador de Las Casas, fray Vicente Palatino de Curçola,

95 *Ibidem*, 165.

dominico y un poco después Antonio de León Pinelo, Cronista Mayor de Indias de 1658-1660, o Bernardo Vargas Machuca.⁹⁶ Fray Vicente de Palatino, teólogo dominico dalmata, y que no puede ser sospechoso de atacar a la Orden de Predicadores, escribe su *Tratado del Derecho y Justicia de la Guerra que tienen los Reyes de España contra las Naciones de la India Occidental* en 1559, prohibido en 1560 y no publicado hasta 1943 responsabilizando al padre Las Casas de provocar el desastre con sus escritos «injuriosos i perjudiciales».⁹⁷

...este Obispo ha engañado con sus malos consejos al Emperador, de donde tantos males han venido, que aconsejó al Emperador que quitase los repartimientos i que ninguno tuviese pueblos, por cuyo maldito consejo ha havido discordias i guerras en el Perú, i se han muerto más de 5000 Españoles y de indios más de 60000, siendo unos de parte del Rei, y otros contra el Rei. Esto es lo que los consejos, imaginaciones e invenciones de este Obispo han causado; y de miedo este Obispo se vino huyendo a España, no le matasen por los alborotos quo había causado. Y en la provincia de la Vera Paz, que es parte de la governación de Chiapa, por causa de la predicación, mataron los indios a dos frailes de Santo Domingo.⁹⁸

Fray Toribio defendió la alternativa oficial con respecto al funcionamiento y, sobre todo, a la legitimidad de las sociedades indígenas; mientras que el dominico acogió al respecto una alternativa de corte rebelde y quimérico. No se sabe que la carta tuviese ninguna repercusión ni que Las Casas tuviese noticia de ella. Una anotación en la original indica «para que lo vean, provean y respondan lo que convinieren», pero no hubo respuesta, presumiblemente en la secretaría del Rey pensaron que no era útil remover la situación cuando esta, andados los años, estaba ya calmada y siguiendo el guion que marcaba el Imperio; aunque como ya hemos apuntado el P. Isacio Pérez sostiene lo contrario y, aunque no está demostrado es una hipótesis viable y pudiera haber sido así.

Independientemente de la polémica carta y de que su paso a la posteridad esté marcado por ese escrito puntual, que es solo uno de tantos, los textos conservados del franciscano fray Toribio resultan ser unos de los testimonios más originales e interesantes de la temprana conquista de México. Este, como misionero seráfico, y, sobre todo, por su talante personal, contribuyó vivamente a que en el proceso de

96 LOPETEGUI y ZUBILAGA, *Historia de la Iglesia en la América española...*, 1965, 110-111.

97 Vicente PALATINO DE CURÇOLA, «Tratado del Derecho y Justicia de la Guerra que tienen los Reyes de España contra las Naciones de la India Occidental», en *Cuerpo de Documentos del s. XVI. Sobre los derechos de España en las Indias y Filipinas*, ed. por Lewis HANKE (México: Fondo de Cultura Económica, 1977), 13.

98 *Ibidem*, 36-37.

conquista se pudiera prescindir en parte de las lentas y sumamente penosas campañas militares en favor de lo que Robert Ricard llama «conquista espiritual» con la que dominar a los primitivos habitantes de Mesoamérica.⁹⁹

Sus obras son un valioso testimonio de los primeros contactos interculturales que se sucedieron entre Europa y América tras el descubrimiento, pero la importancia de fray Toribio radica en la capacidad que tiene para erigirse como un elemento humano capaz de cohesionar, e incluso estabilizar, los diversos intereses que confluyeron en los años de la superposición de la cultura española en las nuevas tierras conquistadas. Fue uno de los «doce apóstoles» encargados de evangelizar los nuevos dominios de la Corona, pero no se limitó a desempeñar su labor ecuménica sin más, sino que directa o analógicamente centró sus esfuerzos en conocer la realidad del otro como manifiesta el propio fray Toribio en su carta a Carlos V: «Tres o cuatro frailes [hemos] escrito de las antiguallas y costumbres que estos naturales tuvieron, e yo ten[go] lo que los otros escribieron, y porque a mí me costó más trabaxo y más [tiempo], no es maravilla que lo tenga mejor recopilado y entendido que otro».¹⁰⁰

El profesor Carmelo Lisón Tolosana ya reivindicó el papel de los castellanos del siglo XVI como pioneros en la ciencia etnográfica debido a la conmoción que el viejo Hombre europeo sufrió con el descubrimiento de Otros y sus modos de vida, y que repercutió de forma estruendosa en todos los ámbitos del saber.¹⁰¹ Tanto en la *Historia de los indios de la Nueva España* como en los *Memoriales* fray Toribio se deja llevar por su despierta curiosidad y su entusiasmo, y se muestra maravillado con sus investigaciones sistemáticas sobre la civilización pasada de los que fueron sus feligreses. Motolinía, que fue un viajero infatigable, con su vida errante y su eficacia misionera también logra impresionar a los antiguos mexicanos, y así la reciprocidad aporta riqueza a su legado antropológico. En su obra se muestra como un descubridor y se esfuerza, a pesar de la difícil comunicación, para al mismo tiempo conocer una que le es ajena. Es sumamente inteligente e intuye muy pronto la necesidad de entender plenamente lo anterior para así cimentar bien lo suyo. Pero su actuación no se limita tan solo a comprender creencias, sino que fray Toribio para su investigación de campo aprendió náhuatl llegando incluso a adaptar su patrimonio cultural, el del grupo dominante, como demuestran los autos sacramentales que escribió en dicha lengua, a las estructuras socio-culturales de los nativos. Motolinía, a pesar del etnocentrismo europeo y cristiano, investigó y describió la cultura mesoamericana dándole una importancia adecuada.

99 RICARD, *La conquista espiritual...*, 1986.

100 MOTOLINÍA, *Epistolario...*, «Carta de Fr. Toribio Motolinía al Emperador...», 1986, 171.

101 Carmelo LISÓN TOLOSANA, «Pequeña historia del nacimiento de una disciplina», en *Antropología social en España* (Madrid: Akal, 1977).

Al repasar las reacciones iracundas, no pocas veces desproporcionadas, que ha suscitado la «Carta de Fr. Toribio Motolinía al Emperador, en que rebate ciertas teorías y actitudes de Fr. Bartolomé Las Casas (Tlaxcala, 2 de enero de 1555)», no podemos dejar de pensar en la fuerza social, ideológica y artística que conlleva falsificar o sesgar la historia. Cerramos estas reflexiones, más que sobre un texto concreto, sobre cómo una sola acción puede condicionar la honra de una persona, con una idea que enuncia Julio Caro Baroja a propósito de la adulteración de la historia:

Resulta paradójico siempre que cuanto mayores son los esfuerzos para solidificar la tesis falsa, más desfavorables son los resultados, según las mentes críticas. El falsificador tiene con frecuencia a su lado al hombre de fe (a veces él mismo es un hombre de fe). Los críticos pueden pasar por incrédulos o sospechosos de descreimiento. Tras ellos están otro género de hombres, los hipercríticos, que dudan de todo.¹⁰²

Lo interesante analizando actualmente la carta que Motolinía escribe para el Emperador, un documento más de todos los textos polémicos que ha suscitado la conquista y evangelización de América, es la capacidad que tiene para evocar lo emergente. La carta, como toda la obra de Motolinía, nos ofrece una perspectiva para elaborar discursos antropológicos en torno a la etnicidad, la cultura y la sociedad, amén de la contextualización en un momento histórico concreto del pasado. Sin embargo, la historia nos permite revisarla y que un hecho como las disputas en torno a la encomienda se lean en clave moderna. Un hermoso ejemplo lo tenemos en la película *También la lluvia* (2010). En ella Icíar Bollain revisa históricamente la colonización y la sumisión desde muchos puntos de vista. El recurso dramático del metacine, una película en la que se rueda otra película sobre la conquista y sus consecuencias con los dominicos Las Casas y Montesinos en la acción dramática, nos muestra que, ante ese hecho y otros como la «Guerra del agua» (Cochabamba, enero-abril de 2000), que la historia no es solo acontecimientos que se desarrollan en un tiempo y espacio concreto.

Una lectura de la carta de fray Toribio hecha desde la épica patriótica moralizante de Quintana carece hoy de sentido, aunque en el imaginario colectivo su discurso haya calado. Una lectura de la misma en varias direcciones que busque verdades relativas y que nos ofrezca un espejo para detectar la opresiones y esclavitudes del Hombre sí lo tiene.

102 Julio CARO BAROJA, *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)* (Barcelona: Seix Barral, 1992), 37.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDAO, María Inés. «Misión, poder y desencanto: la “Carta al emperador Carlos V” de fray Toribio de Benavente Motolinía (1555)». *Perífrasis. Revista de literatura, teoría y crítica* 13, nº 25 (2022):13-27. <https://doi.org/10.25025/perifrasis202213.25.01>.
- BALLÁN, Romeo P. *Misioneros de la primera hora. Grandes evangelizadores del Nuevo Mundo*. Madrid: Editorial Mundo Negro, 1990.
- BAUDOT, Georges. «Introducción biográfica y crítica». En *Historia de los indios de la Nueva España* de fray Toribio Motolinía, 7-89. Madrid: Castalia, 1991.
- BORGES MORÁN, Pedro. *Quién era Bartolomé de Las Casas*. Madrid: Rialp, 1990.
- BUTTITTA, Antonio. «Historia mítica y mitos históricos». En *El rapto de la historia. Introducción a un debate con la antropología*. Editado por José Antonio González Alcántud, 211-221. Granada: Ediciones Universidad de Granada, 2019.
- CARO BAROJA, Julio. *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*. Barcelona: Seix Barral, 1992.
- CHAUVET, Fidel de Jesús. *Franciscanos memorables en México: ensayo histórico (1523-1982)*. México: Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, 1983.
- DUSSEL, Enrique D. *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación*. Salamanca: Sígueme, 1977.
- DUSSEL, Enrique D., dir. *Historia general de la Iglesia en América Latina. Tomo I. Introducción general*. Salamanca: Sígueme y CEHILA (Comisión de la Historia de la Iglesia en América Latina), 1983.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, ed. «Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por S. M. para la gobernación de las Indias, y buen tratamiento y conservación de los indios». En *Colección de Documentos para la Historia de México*. Vol. 2, XXXVIII-XL y 204-227. México: Editorial Porrúa, 1971 [1866].
- GARCÍA ORO, José. «La Orden Franciscana ante el Nuevo Mundo. Reformas espirituales de la Orden y misión». En *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*. Editado por Francisco Morales, 21-44. México: Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe, 1993.
- GÓMEZ CANEDO, Lino. *Pioneros de la Cruz en México. Fray Toribio de Motolinía y sus compañeros*. Madrid: BAE, 1988.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Manuel. «La Carta al Emperador de fray Toribio de Benavente Motolinía». *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, nº 15 (1988): 95-109.
- GOODY, Jack, *El robo de la historia*. Madrid: Akal, 2011.
- HANKE, Lewis. «Más polémica y un poco de verdad acerca de la lucha española por la justicia. III Ramón Menéndez Pidal versus Bartolomé Las Casas». En *Estudios*

- sobre Fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América, 379 y 398-428. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1968.
- HANKE, Lewis y Manuel GIMÉNEZ FERNÁNDEZ. *Bartolomé de las Casas 1474-1566. Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que suscitaron durante cuatro siglos*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1954.
- HERNÁNDEZ, Bernat. *Bartolomé de las Casas*. Barcelona: Taurus-Fundación Juan March, 2019.
- IGLESIAS ORTEGA, Luis M. *Bartolomé de Las Casas. Cuarenta y cuatro años infinitos*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2007.
- LAS CASAS, Bartolomé. *Apologética historia sumaria: cuanto a las cualidades, disposición, descripción... cuyo imperio soberano pertenece a los Reyes de Castilla*. Editado por Edmundo O’Gorman. 2 vols. México: UNAM, 1967 [1536].
- LAS CASAS, Bartolomé. *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*. Editado por André Saint-Lu. Madrid: Cátedra, 1995 [1552].
- LAS CASAS, Bartolomé. *Obras escogidas de fray Bartolomé de Las Casas. V. Opúsculos, cartas y memoriales*. Editado por Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid: BAE, 1958.
- LEJARZA, Fidel de. «Estudio preliminar. I Su vida». En *Memoriales e Historia de los Indios de la Nueva España* de fray Toribio Motolinía, v-LIV. Madrid: Atlas-BAE, 1970.
- LISÓN TOLOSANA, Carmelo. «Pequeña historia del nacimiento de una disciplina». En *Antropología social en España*, 9-104. Madrid: Akal, 1977.
- LOPETEGUI, León y Félix ZUBILAGA. *Historia de la Iglesia en la América española. Desde el Descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*. Madrid: BAC, 1965.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Atanasio. «Vida de Fr. Martín de Valencia, escrita por su compañero Fr. Francisco Jiménez». *Archivo Ibero-Americano* 26 (1926): 48-83.
- MANSO MARTÍNEZ DE BEDOYA, Cristina. «Misioneros franciscanos en Nueva España entre la hagiografía y la historia. La vida de “Los Doce” en el manuscrito 43 de la colección Borbón-Lorenzana». *Archivo Ibero-Americano* 66, nº 255 (2006): 595-687.
- MARTÍNEZ, Manuel M. «El Obispo Marroquín y el franciscano Motolinía, enemigos de Las Casas, examen de los motivos». *Boletín de La Real Academia de La Historia* 132 (1953): 173-199.
- MARTÍNEZ, Manuel M. *Fray Bartolomé de Las Casas, «El gran calumniado»: Ante la nueva crítica, ¿causante de la leyenda negra?, su patriotismo, elogios y juicios laudatorios*. Madrid: Imprenta La Rafa, 1955.

- MENDIBURU BONET, Manuel de. *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, volumen 2. Lima: Imprenta de J. Francisco Solís, 1876.
- MENDIETA, Jerónimo de. *Historia Eclesiástica Indiana*. Editado por Francisco Solano y Pérez-Lila. 2 vols. Madrid: Atlas. BAE, 1973.
- MENDIETA, Jerónimo de, Pedro OROZ y Francisco SUÁREZ. *Relación de la descripción de la provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España hecha en el año 1585*. Editado por Fidel J. de Chauvet. México: Imprenta de Juan Aguilar Reyes, 1947.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *El Padre Las Casas, su doble personalidad*. Madrid: Espasa-Calpe, 1963.
- MISTRAL, Gabriela. «Fray Bartolomé». *ABC*, Madrid, 31 de diciembre de 1932: sp. Disponible en <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/623/w3-article-145574.html>.
- MOLINA MARTÍNEZ, Miguel. *La leyenda negra*. Madrid: Editorial Nerea, 1991.
- MOLINA MARTÍNEZ, Miguel. «La Leyenda Negra revisitada: la polémica continúa». *Revista Hispanoamericana. Publicación digital de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras* 2 (2012): 1-17. <https://revista.raha.es/art1.html>.
- MOTOLINÍA, Toribio de. *Carta al Emperador. Refutación a Las Casas sobre la Colonización Española*. Editado por José Bravo Ugarte. México: Editorial Jus, 1949.
- MOTOLINÍA, Toribio de. *Historia de los Indios de la Nueva España*. En *Colección de Documentos para la Historia de México*. Editado por Joaquín García Izcabalceta. Vol. 1, 1-277. México: Editorial Porrúa, 1971 [1858].
- MOTOLINÍA, Toribio de. *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*. Editado por Edmundo O'Gorman. México: UNAM, 1971.
- MOTOLINÍA, Toribio de. *Epistolario (1526-1555)*. Editado por Javier O. Obregón y Lino Gómez Canedo. México: Penta Com. SA, 1986.
- MOTOLINÍA, Toribio de. *El Libro perdido: ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de Fray Toribio*. Editado por Edmundo O'Gorman. México: Conaculta, 1989.
- MURILLO GALLEGOS, Verónica. «Fray Toribio de Benavente: restricción de la ley e imposición de la ley. Un importante acento escotista». *Tópicos. Revista de Filosofía* 45 (2013): 163-195. <https://revistas.up.edu.mx/topicos/article/view/612/564>.
- PALATINO DE CURÇOLA, Vicente. «Tratado del Derecho y Justicia de la Guerra que tienen los Reyes de España contra las Naciones de la India Occidental». En *Cuerpo de Documentos del s. XVI. Sobre los derechos de España en las Indias y Filipinas*. Editado por Lewis Hanke, 11-37. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

- PALERM, Ángel. *Historia de la Etnología 1. Los precursores*. México: Editorial Alhambra Mexicana, 1982.
- PANERO GARCÍA, M.^a Pilar. «Bases para el estudio de la obra de fray Toribio Motolinía». *Archivo Ibero-Americano* 75, n° 281 (2015): 389-415.
- PANERO GARCÍA, M.^a Pilar. «Mandato evangélico y escatología en la obra de fray Toribio “Motolinía”». *Archivo Ibero-Americano* 76, n° 283 (2016): 373-428.
- PANERO GARCÍA, M.^a Pilar. «La aculturación al servicio del evangelismo en la crónica de fray Toribio Motolinía». *Voci. Annuale di Scienze Umane*, 16 (2019): 237-260. http://voci.info/miscellanea_19/Panero_Garcia.pdf.
- PEREYRA GÓMEZ, Carlos. *La obra de España en América*. Madrid: Aguilar, 1930.
- PEREYRA GÓMEZ, Carlos. *Breve historia de América*. Madrid: Aguilar, 1941.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio. *Fray Toribio Motolinía, O.F.M., frente a Fray Bartolomé de las Casas, O.P. Estudio y edición crítica de la Carta de Motolinía al emperador (Tlaxcala, a 2 de enero de 1555)*. Salamanca: San Esteban, 1989.
- PÉREZ LUNA, Julio Alfonso, ed. *El inicio de la evangelización novohispana. La Obediencia*. México: Conaculta-ENAH, 2001.
- PRESCOTT, William H. *Historia de la conquista de México*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2004.
- QUINTANA, Manuel J. «Prólogo». En *Vidas de los españoles célebres I (El Cid, Guzmán el Bueno, Roger de Lauria, Álvaro de Luna, El Príncipe de Viana, El Gran Capitán)*, 7-10. Buenos Aires: Molino Argentina, 1947 [1807].
- QUINTANA, Manuel J. «Fray Bartolomé de Las Casas». En *Vidas de los españoles célebres II (Vasco Núñez de Balboa; Fray Bartolomé de las Casas; Francisco Pizarro)*, 41-104. Buenos Aires: Molino Argentina, 1947 [1830].
- RAMÍREZ, José Fernando. «Noticias de la vida y escritos de fray Toribio de Benavente, ó Motolinía». En *Colección de Documentos para la Historia de México I*. Editado por Joaquín García Icazbalceta, XLV-CLIII. México: Editorial Porrúa, 1971 [1858].
- RAMÍREZ, José Fernando. *Vida de Fray Toribio de Motolinía*. México: Editorial Porrúa, 1944.
- RAMÍREZ, José Fernando. *Fray Toribio de Motolinía y otros estudios*. Editado por Antonio Castro Leal. México: Porrúa, 1957.
- REBORDINOS HERNANDO, Francisco José y Juan Carlos DE LA MATA GUERRA. «Cuestiones biográficas acerca de fray Toribio de Benavente y bases de su formación intelectual». *Brigecio. Revista de Estudios de Benavente y sus Tierras*, 30 (2020): 115-143.
- REBORDINOS HERNANDO, Francisco José y Juan Carlos DE LA MATA GUERRA. «Nuevos aportes documentales sobre los orígenes y educación de un personaje uni-

- versal: *Motolinía*, primer etnógrafo del mundo azteca». *Brigecio. Revista de Estudios de Benavente y sus Tierras* 30 (2020): 145-174.
- RICARD, Robert. *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- ROCA BAREA, María Elvira. *Imperofobia y la leyenda negra. Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio español*. Madrid: Siruela, 2019.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Daniel. «Bio-bibliografía de fray Toribio de Benavente o Motolinía». En *Historia de los Indios de la Nueva España de fray Toribio de Motolinía*, III-XLVIII. México: Editorial Chávez Hayhoe, 1941.
- SARANYANA CLOSA, Josep Ignasi. *Teología profética americana. Diez estudios sobre la evangelización fundante*. Pamplona: EUNSA, 1991.
- SERNA, Mercedes, «Fray Motolinía y la política colonial española. Los tributos y las Leyes Nuevas. Hombres de a pie y de a caballo». En *Conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII*. Editado por Álvaro Baraibar *et al.*, 193-230. Navarra: Instituto de Estudios Auriseculares, 2013.
- SERNA ARNÁIZ, Mercedes y Bernat CASTANY PRADO. Introducción a *Historia de los indios de la Nueva España*, por Toribio de Benavente Motolinía, 9-104. Madrid: Real Academia Española y Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014.
- TORQUEMADA, Juan de. *Monarquía Indiana*. Editado por Miguel León Portilla. 3 vols. México: Porrúa, 1969.
- ZORITA, Alonso de. *Relación de la Nueva España*. Editado por Ethelia Ruiz Medrano, Wiebke Ahrndt y José Mariano Leyva. 2 vols. México: Conaculta, 1999.